MONTEVIDEO — Lúnes 27 de Febrero de 1893 · EDICION DE LA TARDE · Año XIV Núm. 3,696

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 58
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION A LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

Á estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina, ps. 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1.00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS
La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no se devuelven los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no dá explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Administracion.

REDACTOR — MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES
En Paris . . . . . Señores Armand Pasaca y Ca., rue de Provence núm. 34.
" " . . . . . A. Lorrette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.
" Europa . . . . . (con excepcion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas: Reuter's Telegram Company Limited.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Febrero 27 (10.25 a. m.)—Pocas novedades políticas. El presidente no recibió á nadie durante la tarde y noche de ayer. Está seriamente preocupado de la situacion política de Corrientes y Catamarca, donde las cosas se desarrollan nuevamente de una manera alarmante.

—En el acuerdo de ministros de esta tarde, el presidente planteará nuevamente el problema de las intervenciones. En los antesalas del congreso los diputados prepáranse para el próximo período, indicando candidatos para ocupar la presidencia. Quien mayores probabilidades cuenta hasta hoy es el diputado por Tucuman doctor García. Nótase en todos ellos espíritu de oposicion al gobierno.

—Nuevos casos de enfermedades sospechosas han ocurrido á bordo de los vapores *Provence*, *Montecidro* y *Cidade do Porto*. En el *Provence* el marinero José Antonarchi, francés, de 19 años; en el *Cidade do Porto* el primer maquinista y además otro pasajero que padece de forunculo en un brazo. En el vapor *Attività* hay dos enfermos. No se ha constatado todavía si se trata de fiebre amarilla. En libre plática los vapores *Hidarmes*, *Marsella* y *Sarmatia*.

—Reina mucha animacion entre los industriales por realizar una feria en Chascomus, en Marzo, con toda la esplendidez de un acontecimiento industrial.

—Verificóse la carrera de velocípedo, hasta el pueblo Lobos entre los señores Slope, Zucker, Rapondec y otros.

Triunfó este último, siendo agasajado con un banquete.

—Las sociedades italianas conmemorarán el 12 del entrante el aniversario de la muerte de Garibaldi.

Se hacen grandes preparativos.

—Todas las sociedades socialistas democráticas se preparan á festejar el 18 de Marzo, aniversario de la sublevacion del pueblo de Paris en 1871.

—Despues de aparente tranquilidad en el conflicto entre los colonos de Santa Fé y el Gobierno, vuelve á suscitarse la misma cuestion con mayor resistencia contra el impuesto.

—Ayer verificóse la apertura de la feria rural en Dolores, ante numeroso público.

—Telegrama de Santiago anuncia que la creciente del rio Salí destruyó anoche los terraplenes del aloste, interrumpiendo á los trenes de toda la via comunicacion.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 27 (12.15 p. m.)—Asegúraseme que el Poder Ejecutivo nacional no intervendrá en la provincia de Catamarca sino á requisicion de las autoridades constituidas cuando éstas hubieran sido derrocadas ó cuando fuesen molestadas por las fuerzas revolucionarias y el gobierno necesitase el apoyo de la autoridad nacional para mantenerse.

En respuesta al pedido de intervencion dirigido por algunos hijos de aquella provincia, el presidente contestaráles invitándolos á mantenerse en órden hasta que las nuevas elecciones locales pongan al ejecutivo en caso de resolver si son legales ó nó.

El ministro de la Guerra para impedir el ingreso á la guardia nacional de soldados distinguidos que no reunan condiciones de tales, expedirá un decreto que hará-e extensivo al ejército de línea.

—Créese que el fallecimiento del jóven Quevedo Ramos fué producido por envenenamiento.

Los médicos examinaron las vísceras y guardan en reserva su informe.

—La policía aprehendió á Clemento Bobolene que alojábase en el Hotel Central á requisicion de las autoridades de Salta.

Ese señor desempeñaba el cargo de contador en la tesorería general de aquella provincia, habiendo sustraido en ausencia del tesorero grandes sumas de dinero.

—Oro ebrió á 319—*El corresponsal.*

Agencia Havas

Buenos Aires, Febrero 27—Dícese que el Presidente de la República proyecta una gran revista de la guardia nacional para el 7 de Julio. Vendria al menos un batallon de cada provincia.

Si el Gobierno insiste y á insistir con fuerza que envie numerosas armas con fuerza á Corrientes, para sostener al gobierno de Rios en cualquier emergencia.

Nuevos casos sospechosos declaráronse á bordo del *Provence*, del *Montevideo* y del *Cidade do Porto*. El doctor Abalos examinó detenidamente los enfermos, y de fiebre gástrica en el segundo.

Segun el diagnóstico del guardia sanitario del *Cidade do Porto*, el enfermo de este vapor tiene los primeros síntomas de fiebre amarilla. Tomáronse precauciones aislando convenientemente á los enfermos. En el *Provence* hubo ayer un caso dudoso.

—El vapor *Montevideo* levantó bandera de defuncion en la rada de este puerto. Se ignora de qué falleció el enfermo que tenía á bordo.

Hízose una limpieza y desinfeccion en las casillas de madera situadas sobre el puerto y Riachuelo.

Nápoles, 26—Telegramas de Catania comunican que un grupo de bandoleros salió de los Corsos de Misterbianco, robando el dinero que encontraron y asesinando toda la familia del propietario. La policía emprendió vivamente por la audacia de los ladrones y la impunidad en que han quedado hasta ahora.

Via Galveston

Washington, Febrero 26—El Senado negóse á considerar el mensaje de Harrison sobre la anexion de Hawaii. Se cree que esta es la demostracion de que queda derrotado el tratado de anexion.

Lóndres, 26—Se encuentra en cama la señora del primer ministro Gladstone, víctima del frio. No se considera grave su estado.

Lóndres, 24—Los círculos navales han estado hoy agitados, con motivo de la sesion de los lores del Almirantazgo á sir Fairfax, vice-almirante de la escuadra inglesa del Mediterráneo y de los comandantes Dickson y Hastings del vapor de guerra *Howe*, que encalló el 2 de Noviembre pdo. en las costas de España.

Los lores del Almirantazgo atribuyen la causa del desastre al inhábil gobierno del buque por los tres oficiales mencionados, lo cual se considera como una severa censura contra el vice-almirante Fairfax.

Lóndres, 24—Dos pequeños incidentes ocurrieron hoy en la Bolsa, durante la liquidacion, la cual, sin aquéllos, habria pasado tranquilamente.

El público se abstiene de especular.

El nuevo período de los negocios promete ser flojo, á menos que un nuevo vuelco en América no venga á fevorecerlo, lo cual los mas activos negociantes están esperando, por si trae al mercado nuevas operaciones.

Algunos fondos de garantia irlandeses, bajaron hoy nuevamente.

30 000 libras de oro salieron hoy para Montevideo.

Paris, 24—Mr. Jules Ferry salió electo presidente del Senado, de acuerdo con todos los cálculos y previsiones.

La votacion le dió una mayoría de 148 votos.

Viena, 24—Comunican de Zante que se ha sentido un nuevo sacudimiento de tierra en aquella isla.

Los naturales están poseidos de pánico.

San Francisco, 24—Mr. John W. Mackey, millonario, ha sido herido de un balazo esta tarde en su casa de Lick, por un individuo llamado Rotcliffe, el cual se suicidió inmediatamente.

Mackay ha sido herido por la espalda en el momento de entrar á su casa.

Hasta ahora no se conoce exactamente la gravedad de la herida.

Roma, 24—Por causa de una indisposicion del papa, sobrevenida despues de la audiencia dada á los peregrinos, permanecerá en sus habitaciones uno á dos dias por consejo de su médico.

Las audiencias han sido postergadas hasta que su santidad se restablezca.

Berlin, 24—El Gobierno ha encargado al Departamento de minas el estudio de la cuestion de la produccion de oro en todo el mundo, con el objeto de decidir hasta qué punto debe emplearse para propósitos de la industria monetaria.

Lóndres, 24 Henry L. W. Lawson, candidato liberal, ha resultado electo contra el coronel Master, conservador, por el distrito de Cirencester.

Lóndres, 24—Apesar de la resolucion tomada por los patrones de las manufacturas de algodon en el Lancashire, para resistir cualquier cambio en las bases adoptadas, ha principiado hoy la lucha en Oldham, cuyas fábricas han vuelto á poner en movimiento 250.000 husos, reduciendo en 2 1/2 % los salarios ó sea justamente la mitad de lo que pretendia la liga de patrones.

Washington, 24—J. E. Cochran, de Nebraska, ha sido nombrado cónsul de los Estados Unidos en Salvador.

Palermo, 24—Han sido sentenciados á servidumbre perpetua siete bandidos convictos y confesos de criminales.

Roma, 24—El señor Ahnini habló en la Cámara de Diputados, con motivo de los cargos hechos por Crispi á Giolitti diciendo que en 1880 el Banco de Roma habia sido dirigido de una manera incorrecta. Dijo, que el único camino que habia para rechazar tales acusaciones, era la formacion de una comision investigadora parlamentaria.

El ex-presidente del consejo de ministros Crispi fué saludado con aplausos cuando se levantó á sostener la mocion de Ahnini y dijo que se adheria á ella.

Giolitti continuó el debate, pidiendo se demorase algun tiempo esa resolucion, y la mocion fué rechazada por 187 votos contra 93.

Paris, 24—El ministro Tirard ha manifestado que el proyecto de los diputados imponiendo un derecho á las operaciones á término en la Bolsa, será limitado á las operaciones de corretaje y sobre acciones no cotizadas regularmente en la Bolsa.

Paris, 24—En una entrevista que ha celebrado el corresponsal del *New York Herald* con M. Ferry, electo presidente del Senado, dijo éste que cansado ya el alto cuerpo legislativo de la marcha libre y desenvuelta de los políticos, desea hacer á Carnot y á Ribot una advertencia, al elegir un hombre que ha demostrado como es posible gobernar con firmeza y seguridad.

Paris, 25—Mr. Flory, contador del Gobierno, que fué nombrado para examinar las cuentas de la compañía del Canal de Panamá, ha informado ya, y de su informe resulta que la suma total de lo recibido por los contratistas por el trabajo realmente ejecutado y por habilitaciones para la obra, asciende á 462:620.064 francos.

Por ausencia de documentos justificativos, no es posible por ahora asegurar si fueron ó no ejecutadas varias operaciones que aparecen con cargos en los libros.

Las compañías americanas de excavaciones aparecen con una cuenta de 60:306.396 francos por plantear las operaciones.

No ha sido posible obtener documento alguno por el cual se pudiese conocer los beneficios obtenidos por el contratista.

Los cargos de Eiffel por obras de planteamiento ascienden á 72:953.555 francos, habiendo sido el beneficio líquido sobre esa suma, de 33:063.455 francos.

El contador Flory calcula que el total de los beneficios líquidos obtenidos por los contratistas y de todo asciende á 77:747.504 francos.

Los nombres de todas las firmas mencionadas en las cuentas presentadas por el contador, serán publicados con el informe de la comision de investigacion de la Cámara de diputados.

Mr. Andrieux, que figuró en lugar prominente en las revelaciones sobre el negocio de Panamá, en la reunion de la comision revisora se prometió divulgar en la víspera de las próximas elecciones, los nombres de los personajes envueltos en los escándalos y que no aparecen en plena luz.

Dijo que daria la prueba de un delito, la cual consiste en [illegible] del poder.

Lóndres, 25—La reina llegará á Lóndres el martes por la [illegible] y regresará á su morada de Windsor el miércoles. La salud de la reina es excelente.

Nueva York, 25—Se han presentado treinta cuentas nuevas, que importan 60.000 dollars contra la compañía de vapores entre Estados Unidos y Brasil.

Se están expidiendo cheques en pago de las deudas.

Paris, 25—El tribunal de casacion ha rechazado la apelacion presentada por Cárlos de Lesseps, Marius Fontane y Paul Leroy, permitiéndose levantar los cargos que se les imputaban de haber sido sobornados por la Compañía de Panamá mientras fueron miembros de la Cámara.

El tribunal sostiene que un diputado es un funcionario público, segun lo dispuesto de la ley.

Lóndres, 25—En las elecciones verificadas en Gateshead, ha sido elegido William Allen, liberal.

La mayoría gladstoniana ha aumentado desde 293, número á que llegó en las últimas elecciones, hasta 295 que ha conseguido ahora.

Roma, 25—El obispo Chapelle de la diócesis de Santa-Fé, ha llegado aquí. Dice que su propósito es [illegible] concilio de arzobispos en Nueva-York.

Ha expresado sin embargo su gran satisfaccion por el nombramiento de Satolli como delegado apostólico en los Estados-Unidos.

Berlin, 25—El rector Ahlwardt ha sido puesto en libertad hoy.

Berlin, 25—El emperador ha obsequiado á Caprivi con una espada de honor, con motivo de haber cumplido el canciller 62 años de edad, acompañando el regalo con expresiones afectuosas.

Rio de Janeiro, 25—Cambio sobre Lóndres á 13 1/8 d.

Los soberanos se han cotizado á 18.550 reis.

Comerciales

Buenos Aires, 27—Oro al contado, 317.50.
Empréstito interno, al contado, 73.50.
Idem de 1892, idem, 64.30.
Salen *Cosmos* y *Ricadacia.*

NOTICIAS GENERALES

Un Atlas—Ayer tarde metió bulla una apuesta del género *intelectual.*

Un individuo, sin duda alguna inteligente en la materia, trasportó sobre sus hombros una bolsa de arena que pesaba *doce arrobas*, sin descansar, desde la esquina Ciudadela y Uruguay hasta la plaza de Zabala.

Parece mentira—Pero desgraciadamente no lo es.

Ayer, á las 10 de la noche ingresó al Hospital de Caridad el niño de 3 ó 4 años Eduardo Blanco, con numerosas heridas contusas en la cabeza, el torax, el rostro, los brazos y las piernas.

Un *Ecce Homo* chiquito.

Ha dado á entender que es víctima de increibles crueldades de su propia madre.

Las carreras de ayer—Excelente fué la reunion de ayer en Maroñas.

Hé aquí el resultado de las pruebas:

Premio «Reapertura»—1000 metros. Puesta entre Góndola y Sem, tercero Stiletto. No placé: Label, Apolo, Hércules, Mlle. Mignon. Boletos vendidos: 503 á ganador, 318 á placé. Sport: Sem á ganador 4.70, á placé 4.03. Góndola 3.48 á ganador, 4.15 á placé.

Premio «Profeta»—1.400 metros.—1.° Sapho, 2.° Twin, 3.° Brandy. No placé: Ney é India. Boletos vendidos, 700 á ganador, 315 á placé. Sport: Sapho á ganador 9.13, á placé 4.25; Twin 3.31 á placé.

Premio «Comparacion»—2.000 metros.—1.° Reverie, 2.° Trinchera, 3.° Salambó. No placé: Vengador, Esmeralda, Artagnan, Profeta y Mireille.

Boletos vendidos: 878 á ganador, 630 á placé.

Fué ésta la carrera palpitante de la tarde.

Premio «Saphos»—1.300 metros.—1.° La Devota, 2.° Sem, 3.° Góndola. No placé: Granada.

Boletos vendidos 788. Sport 4.17.

Premio «Febrero»—1750 metros. Puesta entre Vengador y Brandy. 3.° Sombra. No placé Salambó y Nihil Desperandum.

Boletos vendidos 835. Sport Brandy 5.82, Vengador, 7.47.

En esta prueba el jockey del Nihil Desperandum reclamó mal juego del Vengador, siendo desechado el reclamo por la comision.

Premio «Brandy»—1200 metros. 1.° Devota, 2.° Twin, 3.° Herculos. No placé:—Vanguardia, Sapho, India.

Boletos vendidos á ganador 797 y á placé 421.

El propietario de Brandy se negó á repartirse el premio del premio Febrero, exigiendo se efectuase un *match* con Vengador en 1000 metros con los mismos pesos como lo dispone el reglamento.

Efectuada ésta ganó Brandy.

DERBY SPORT—Resultado de los dividendos dados por esta casa en las carreras corridas ayer en Maroñas:

Ganadores—1.ª carrera, puesta stud Gladiadores, 3.42; id Girondino, 5.11; 2.ª id, stud Gladiadores, 8.45; 3.ª id, stud Progreso, 6.15; 4.ª id, stud Eclair, 10 10; 5.ª id, puesta, stud Oriental, 3.96; id Colibri, 5.05; 6.ª id, stud Eclair, 6.48.

Placé—1.ª carrera, stud Gladiadores, ps. 4 31; 1.ª carrera, stud Girondino, 7.50; 2.ª carrera, stud Gladiadores, 3.65; 2.ª carrera, stud Charrúa, 5.22; 3.ª carrera, stud Progreso, 2.65; 3.ª carrera, stud Oriental, 3.98; 4.ª carrera, stud Eclair, 2.96; 4.ª carrera, stud Girondino, 2.70; 5.ª carrera, stud Colibri, 4.61; 5.ª carrera, stud Oriental, 9.30; 6.ª carrera, stud Eclair, 4.38; 6.ª carrera, stud Charrúa, 5.94—*F. Landivar Lacalleja.*

Media el tal pescado....—En la pescadería del mercado del Puerto «La sin igual», de Juan Dentone, se encuentra en exhibicion un monstruo marino que pesa 14 arrobas.

Fué sacado en Maldonado por el tramallo de una barca pescadora, la cual tuvo que arribar á la costa para darle muerte por medio de una puñalada.

Tiene un hocico puntiagudo. En su costado es negro y del color del dorso, ojos chicos, dos aletas, en la parte superior.

Los curiosos pueden quedar satisfechos pagando 4 centésimos.

Alrededor de Santa Ana—Comunican de Rivera:

Continúa el sitio de la ciudad brasilera Santa Ana do Livramento por los revolucionarios.

Las familias se ven en apuros para conseguir víveres. Está abandonado de los comercios.

La toma de aquella plaza no se juzga aquí tan fácil. El terreno es escabroso y dificulta la entrada por ciertos parajes.

Lo que ocurre en Rio Grande—(De *La Prensa* de Buenos Aires)—Livramento, 24—En la línea divisoria cerca de Rivera, las autoridades encontraron cadáveres de individuos vestidos de particular, que créese que sean de alguna partida federal que fué atacada por los revolucionarios.

Artigas, 25—Acaban de trasmitirme el siguiente telegrama recibido de Melo, cuyo origen es federal: «Rivera 25—El general Tavares comunicó al doctor Tavares que fué tomado Don Pedrito, peleando cuatro horas y rindiéndose el regimiento y los populares, tomándole mucho armamento, municiones y caballos. Hubo algunos heridos por ambas partes.»

Se anuncia el avance general sobre Santa Ana, cuyo sitio continúa.

Otros datos obtenidos me comunican que las fuerzas de Oscar y Barreto acampaban anteayer en el Paso de Sarandí en persecucion del general Tavares y Saraiva, que ocuparon una legua del Paso del Piraby Grande. Parece que siguen para Don Pedrito.

El general Angel Blanco está en Santo Tomé con algunos contingentes con el intento de invadir San Borja.

Rivera, 25—Ayer salió de Santa Ana en direccion al sitio donde acampan los federales mandados por el coronel David, una fuerza de línea al mando del intendente Barreto.

Pocas cuadras fuera del pueblo se encontraron con el enemigo, sosteniendo un fuerte tiroteo, retirándose despues á la plaza sin obtener ventaja alguna. Hubo algunos heridos por ambas partes.

Guaraibinas 25—Ayer invadió el municipio de Uruguayana por el Paso Passo, el doctor Eduardo Lima, llevando 200 hombres. El caudillo argentino Angel S. Blanco, tambien invadirá Uruguayana en compañía de los federales.

Rivera, 25—Continúa el sitio de Santa Ana. Su guarnicion, bien dispuesta, ofrece seria resistencia. Los federales esperan al general Tavares para llevar el ataque. Los republicanos aguardan el refuerzo que salió del Rosario, compuesto de tres cuerpos bien armados. Continúan las guerrillas en los alrededores del pueblo. Han llegado á ésta muchos de los emigrados que estaban en Montevideo.

Santa Rosa, (Cuareim) 25—El coronel Sontora, á la cabeza de un grupo numeroso de revolucionarios invadió el Brasil por esta frontera, dirigiéndose á marcha forzada hacia Uruguayana, cuya plaza va á atacar.

Rio Grande, 25—En la entrante semana llegarán á ésta con procedencia de Rio Janeiro, tres batallones con dos baterías de cañones de tiro rápido, cuyas fuerzas serán distribuidas entre la ciudad de Pelotas y ésta, quedando de guarnicion en ellas.

Rivera, 25—Debido á la interrupcion de las líneas telegráficas del Estado de Rio Grande, cortadas por los revolucionarios, recien ahora acaba de llegar la noticia oficial de la toma de Don Pedrito con todos sus detalles. Este pueblo, que es uno de los puntos mas importantes por su situacion estratégica, ha caido en manos de los federales el dia 22. Hubo un reñido combate, dirigido por el general Silva Tavares, que sitió con los revolucionarios á la guarnicion de la plaza, la que se componía del 6.° regimiento de caballería y de algunos piquetes denominados Patriotas, formando un total de 1.200 hombres.

Despues de cuatro horas de lucha los revolucionarios tomaron por asalto Don Pedrito, matando 20 hombres é hiriéndole 40 al 6.° regimiento de caballería y causándole muchas mas bajas á los Patriotas.

Las pérdidas de los federales son casi insignificantes.

Los defensores de la plaza entregáronse á discrecion.

En Don Pedrito el ejército revolucionario apoderóse de una crecida cantidad de armas y municiones y de 1.700 caballos.

Inmediatamente el general Silva Tavares se puso en marcha sobre Santa Ana do Livramento, donde es esperado esta tarde. Parece cosa cierta que muy de mañana se presentarán las tropas que atacarán esta ciudad, cuya caida es inevitable.

Rivera, 25 Ha habido un encuentro entre fuerzas guerrilleras y las revolucionarias riograndenses. Este hecho de armas ha ocurrido á 15 leguas de Bagé.

Las fuerzas de Gobierno fueron derrotadas.

Estas se componían de 1.200 hombres, siendo 400 de infantería, 500 de caballería y un regimiento de artillería, hallándose además á la órden de los generales [illegible].

Livramento, 25—El coronel Mena Barreto, Arthur Oscar, Pedroso Metto y otros con 200 hombres de infantería y caballería que estaban acampados en el Paso Lageado del Arroyo San Luis, van en persecucion de Tavares con el fin de batirlo.

Livramento, 25—Ninguna novedad ocurre en la plaza.

El coronel Barreto hizo personalmente el reconocimiento, habiendo algunas pequeñas escaramuzas.

Uruguayana, 25—El coronel Gabriel Pereira, declaró estar tranquilo todo el municipio, lo mismo que Itaqui.

En esta ciudad y Uruguayana los botes de los buques de guerra hacen la policía del puerto.

A *La Tribuna Popular* telegrafían este parte oficial, sobre la toma de Don Pedrito:

El general Silva Tavares—Campamento de Santa María Chico, 23 de Febrero de 1893.—Ayer llegamos aquí de madrugada y sitiamos la ciudad.

Hubo tiroteo de media hora. A las dos parlamento con el jefe de las fuerzas, coronel Alfredo Barboza y hablele francamente, contestándome que era soldado y tenia órdenes que cumplir, pero sin embargo iba á consultar con sus oficiales. A las 11 volvió Braulio diciéndome que habia dos oficiales en línea divisoria y por este motivo pedia el comandante mas plazo, pero ocurriendo el hecho de que las fuerzas sitiadas levantaron la bandera de parlamento por una fuerza al mando de Juvencio Azambuya, éste mandó á su hermano á recibir el parlamento. Al aproximarse á hablarle, hiciéronle una fuerte descarga, hiriéndole gravemente. Resolví entonces atacar á la plaza.

El ataque efectuóse á las dos de la tarde, atacando por el paso real de Don Pedrito el coronel Gumersindo Saraiva, por el lado del arroyo de Santa María el coronel Domingo Ferreira, y por el lado del cementerio el coronel Arruda y Tomás Nencio Pereira por la chacra de Juan Alves.

El coronel Torcuato Severo llevó á la guerrilla enemiga hasta la plaza, donde atrincheráronse en cuarteles, teatro y muros, tomando nuestra gente posesion de las esquinas, durando la pelea hasta las seis, siendo muy reñida. El 6.° de caballería enemiga sufrió 20 muertos y 40 heridos. Nuestras pérdidas son insignificantes.

Cuando aproximóse la noche hice retirar las fuerzas de sus puestos, quedando los enemigos reducidos al teatro y cuartel y con el recelo de que hubiera saqueo. Hoy á las 6 de la mañana cuando hice aproximar las fuerzas para tomar las posiciones, el enemigo pidió parlamento, entregándose á discrecion y pidiendo garantía de vida para el jefe castilhista.

Estoy muy atareado con el recibimiento de armamento y municiones que tomé y caballos en buen estado. Los soldados y gente castilhista siguen prisioneros en nuestro ejército. Los oficiales quedan libres y bajo palabra de no tomar mas las armas. *Juan Nuñez da Silva Tavares.—El enviado especial.*

Incendio de un molino asegurado—En la madrugada del domingo, á las 4 menos algunos minutos se produjo un voraz incendio en el Molino del Siglo, propiedad de don José Mondino, situado en la calle Miguelete número 89 y 91 entre Cuareim y Yi, con frente á Orillas del Plata tambien.

El incendio fué notado por el guardia civil Luis Fernandez, de faccion en aquellas inmediaciones.

El celador notó vivísimo resplandor de fuego por las ventanas del establecimiento, apresurándose á dar los toques de alarma correspondientes.

Se dió aviso al cuerpo de bomberos que concurrió con toda celeridad al sitio del siniestro.

Ya el edificio se encontraba envuelto en llamas como si se hubiese prendido un reguero de pólvora.

El experto jefe de bomberos trató de aislar el fuego, pues comprendió que serian inútiles los esfuerzos que se hicieran para salvar el molino que era todo de madera en su interior, repartido en tres pisos en el frente que da á la calle Miguelete.

El piso bajo estaba ocupado por las máquinas, el primer piso alto por el depósito de harinas y granos y el segundo un salon donde estaban los secadores.

No se ha sabido cómo se produjo el fuego y donde comenzó, pero se presume que fué en el primer piso alto, pues allí se notó la gran hoguera.

De los conventillos contiguos salian multitud de familias sobresaltadas, arrastrando á las calles sus bártulos.

Los bomberos aplicaban exteriormente sus elementos. A las 4 y 1/2 se desplomaban los techos y tabiques del molino con horrísono estruendo.

La policía de la 4.ª y 6.ª seccion, el jefe político, inspector de policías y otros empleados de la Jefatura, hacian su servicio en el incendio. A las 8 de la mañana habia concluido el fuego, quedando solamente en pié parte del esqueleto del techo que da frente á la calle Miguelete, las paredes maestras y la parte del edificio que da á la calle Orillas del Plata, que son almacenes para el depósito de harinas y fideos, por ser de material.

Las máquinas quedaron destruidas.

Se salvaron dos carretillas y dos jardineras y algunos caballos y mulas que estaban en los pesebres, pues la caballeriza está en un barracon contiguo al molino, donde el fuego poco estrago causó.

El molino no trabajaba anteanoche. Habia poca factura en el establecimiento.

El señor Mondino en su declaracion prestada en la comisaría, manifestó que no sabe ni sospecha cómo se produjo el fuego.

En el establecimiento habian quedado dos peones de confianza, Juan Delmonte y Luis Palmesiani.

El primero dicen que se acostó á las 9 de la noche y el segundo media hora despues.

Palmesiani fué el primero en despertarse al ruido producido por el incendio, que dice le parece se produjo en los fondos. En seguida llamó á su compañero, el cual fué á dar la noticia á Mondino, en su domicilio calle Orillas del Plata 153.

El molino estaba asegurado en 71.300 pesos en las siguientes compañías:

North Bristish y Mercantile	$ 20.300
Lóndres y Lancashire	" 27.000
Economía Comercial	" 4.000
El Comercio	" 5.000
La Estrella	" 5.000
Sud América	" 5.000
La Buenos Aires	" 5.000

Calcula en 80.000 pesos sus pérdidas el señor Mondino.

Al incendio concurrió un número infinito de curiosos, entre los que se hallaban muchísimas máscaras.

Centro Comercial—Ha sido nombrado corredor de semana don Fernando Pou y suplente don José Pringles.

El baile en lo de Cotapos—Quedará larga memoria en la sociedad del baile realizado el sábado en casa de los distinguidos huéspedes chilenos señores Cotapos.

Se sabe que varios caballeros distinguidos de nuestra sociedad representaron á la obsequiosa familia chilena en el recibo de las personas que se esperaban; á fin de facilitar una tarea que para aquella era de imposible realizacion. No pudo preverse que antes de la hora oportuna, en sorprendente madrugada, se presentara un número infinito de concurrentes.

Con la presteza de los distinguidos señores Cotapos franquearon las puertas de su morada á las personas que llegaban, y los caballeros que las acompañaban para cumplir la [illegible].

Y continuaban llegando refuerzos voluntarios de la alegría que habian ofrecido [illegible] á las 12 1/2 de la noche. Fué necesario que don José María Castellanos [illegible] la entrada de mas concurrentes. Se esperaba á 400 y la casa no contaba á aquella hora menos de 420.

No tenemos conocimiento de baile igual en Montevideo, [illegible].

[illegible] Urbistondo, Brayer, Arraga, Laviña, Pinto, Valdez, Igarzabal, Carril, Moreno, Wilson, Otero, Garzon, Gorondona, Flores, Castro, Villarnobo, Burzaco, Rovira, Iglesia, Bayley, Puig, Grane, Martinez, Acosta y Lara, Gianotti, Rivas, Rodriguez, Ponte y cien otras que no recordamos.

Los señores Cotapos y los jóvenes Baeza hicieron prodigios de atenciones y amabilidades para atender á la concurrencia. Las señoras Cotapos y las señoritas Baeza acreditaron cumplidamente sus relevantes prendas sociales, haciendo los honores de la casa con encantadora distincion.

El servicio del *buffet* fué tan bien sostenido, que todavía á las cinco de la mañana se hacia frente á la concurrencia, siendo de notar el mayor esmero en todos sin mas que los propios elementos de la casa.

Una magnífica orquesta, oculta tras un pabellon de follaje, ejecutó un escojido repertorio de piezas, que solo pudieron comenzar á bailarse á las 4 de la mañana.

Fué una espléndida fiesta en todo sentido. Por nuestra parte, lamentamos no haber recibido una crónica especial que se nos habia prometido de la brillante reunion.

Ecos judiciales—Sentencia dictada en la causa seguida por el suicidio de María Colombo de Ribelli.

Montevideo, 25 de Febrero de 1893.—Autos y vistos: este sumario instruido con motivo de haber intentado suicidarse María Colombo de Ribelli.

Resultando: Que queda comprobado que María Colombo intentó quitarse la vida voluntariamente, sin intervencion ni consejo de persona alguna.

Considerando: Lo que manifiesta el señor fiscal del Crimen y lo que dispone el artículo 13 del Código de Instruccion Criminal;

Fallo: Sobreséase en esta causa y prévia consulta al Superior, archívese.—*Andres Montaño.*

—El doctor don Cárlos Perujo defensor de Miguel Araujo preso en la Cárcel Penitenciaria por homicidio, ha solicitado la libertad de su defendido, bajo fianza, habiéndose dado vista al señor fiscal del Crimen de esta peticion.

—Sentencia dictada en la causa seguida á Hércules Pichi por contrabando:

Montevideo, 25 de Febrero de 1893.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Hércules Pichi por imputacion de contrabando.

Resultando: Que queda comprobado que el encausado, al quedar con unas cucharitas en el bolsillo (diez docenas) sabiendo como debia saber que tal hecho importaba un verdadero contrabando, ha tratado de defraudar al Fisco con verdadero conocimiento de causa, por mas insignificante que fuese el valor de las referidas cucharitas.

Considerando: Que el delito de contrabando no puede ser equiparado al hurto, desde que carece de las condiciones que determina el artículo 369 del Código Penal.

Considerando: Que en consecuencia es de extricta aplicacion la disposicion contenida en los artículos 398 y siguientes del mismo Código.

Debo fallar y fallo: condenando á Hércules Pichi á la pena de quince dias de prision y al pago de las costas procesales y prévia consulta al Superior archívese.—*Andrés Montaño.*

—El doctor don José P. Mazzera defensor de Luis Dominguez preso en la Cárcel Penitenciaria por haber dado muerte á Manuel Rodriguez Leda, ha interpuesto recurso de apelacion para ante el Superior Tribunal de Justicia, de la sentencia que condena á su defendido á la pena de cinco años de Penitenciaria.

—Sentencia dictada en la causa seguida por suicidio frustrado de Eügenio García:—Montevideo, 25 de Febrero de 1893.

Autos y vistos: este sumario instruido con motivo de haber intentado quitarse la vida Eügenio García.

Resultando: Que quedó comprobado que Epigenio García ha intentado quitarse la vida voluntariamente sin que hubiese mediado intervencion ni consejo de persona alguna.

Considerando: Lo que manifiesta el señor fiscal del Crimen y lo que dispone el artículo 13 del Código de I. Criminal

Fallo: Sobreséase en esta causa y prévia consulta al Superior archívese—*Andres Montaño.*

—Han sido pasados á la Cárcel Penitenciaria á disposicion del señor Juez Letrado del Crímen de turno, los individuos Carloto Martinez y Valdivia y José Guadalupe, acusados de haber incendiado la quinta de José Aceituno, sita en la seccion del Miguelete.

—Mañana á las 8 y media se verá en juicio público en el Juzgado Letrado del Crímen de primer turno, la causa seguida á Amabilio Rocha, Marcelo Huelmo, Belen Espel, Feliciano Espel y Servando Rocha acusados de la muerte de Jorge Bote y José Jacoud.

El señor fiscal del Crímen al deducir acusacion, pide á los procesados las siguientes penas:

Para Marcelo Huelmo y Amabilio Rocha la pena de muerte, para Belen Espel y Servando Rocha treinta años de Penitenciaria, y para Feliciano Espel tres años de Penitenciaria.

Componen el Tribunal como titulares los señores Jacobo Furelli, Ulises Rouquin, Antonio Pisano y Manuel Angulo, y como suplentes Antonio Debóni, Alfredo Gorostiza, Ricardo Suarez y don Estanislao Gonzalez.

Los defensores de los reos son los doctores Eduardo Vargas, José P. Massera y Pedro Figari.

El Consejo de Higiene Pública ha pasado al conocimiento del señor juez L. del Crímen de 2.° turno, los antecedentes relativos á Félix Ironet por ejercer indebidamente la medicina en el pueblo Sarandí, departamento del Durazno.

El señor juez del L. Crímen de 2.° turno, ha confirmado la sentencia dictada por el señor juez letrado correccional que condena á Juan Lima, Pedro Maciel y Juan Perez, presos en la Cárcel Correccional por delito de robo, á la pena de 3 años de Penitenciaria.

—Los procesados Gil Alfaro y Genaro Ferro, presos en la Cárcel Penitenciaria, el primero por homicidio y el segundo por lesiones personales, han designado para su defensa al doctor don Landolfo Larraya.

Revisadores de abasto—El Ministerio de Fomento ha aprobado los nombramientos de los señores Rafael Silva (hijo) y José Gregorio Gorichea propuestos por la Direccion General de Instruccion Pública, para revisadores del impuesto de abasto en el departamento de Maldonado.

Tambien se aprobó la propuesta hecha en favor de don Antonio Antivere, para desempeñar iguales funciones en el departamento de Paysandú.

Ecos municipales—La Direccion de Obras Municipales ha resuelto favorablemente la concesion solicitada por la empresa de ferrocarril y tranvía del norte, para empalmar el desvío frente á la estacion de la empresa, con la línea principal de la calle Queguay.

Los rieles serán tendidos en esta última calle, desde la esquina de Tucuman á la de Santa Fé, siguiendo por ésta á la de Mendoza.

—El Banco Británico de la América del Sud en representacion de los señores Mateo Ponset y Ca. ha propuesto á la Municipalidad la cesion en favor del terreno que le toma la calle Municipal, para el caso de que se le redima del pago de [illegible].

—Don Ignacio Giovanno ha solicitado permiso municipal, para hacer fogachos en un terreno de su propiedad, ubicado en las calles Nueva [illegible] y Rivera, barrio Mendez Nuñez.

—D. Marcelino Diaz y Garcia, ex-empresario del alumbrado público á luz eléctrica en esta ciudad, ha solicitado de la municipalidad un informe acerca de la regularidad y resultados obtenidos con la adopcion de aquel servicio.

El informe oficial acompañará, sirviendo de garantía, á la concesion solicitada ante el gobierno argentino, para instalar el mismo servicio en la ciudad de Buenos Aires.

Muerte del señor Cazon—Esta mañana dejó de existir en el Hospital de Caridad don Anacleto Flaro Cazon, estimable ciudadano argentino, especie de reporter oficioso, conocido en todas las redacciones, gran amigo de sueltos encomiásticos á las personas de su relacion, servicial, bien dispuesto en todo momento y en fin, corazon bondadoso y compasivo.

Paz en su tumba, abierta tras breve enfermedad.

La Legacion argentina, á la que concurria diariamente Cazon, se ha encargado de todo lo relativo al entierro.

El tiempo—Datos recibidos hoy por la oficina del Telégrafo Oriental, sobre el estado del tiempo en sus sesiones de campaña:

Tiempo bueno en Treinta y Tres, Tacuary, Artigas, Minas, Tapes, Gutierrez, Nico Perez, Zapican, Melo, San Cárlos, Rocha, Maldonado, Punta Este, Pan de Azúcar, Pando, Sauce, Tala, Montes, San Ramon, Barra Santa Lucía, Pavon, La Paz, San Juan, Riachuelo, Libertad, Martin Chico y Buenos Aires.

Defunciones—Inscriptas ayer y hoy hasta las dos de la tarde:

Cármen Gimenez, oriental, 11 años, calle Mercedes núm. 300.

José Venturi, italiano, 64 años, casado, calle Cuareim núm. 252.

Antonio Aguirrezabalaga, oriental, 8 meses, calle Cerito núm. 371.

Enrique B. Ferreira, oriental, 17 años, soltero, calle Maciel núm. 178.

Pilar Martinez Osorio, español, 60 años, casado, calle Martin Garcia núm. 17.

Ana Benera de Grimaldi, italiana, 62 años, casada, Defensa 110.

Juan Varela, oriental, 18 años, soltero, Sierra, 154.

María Ines de Martinez, paraguaya, 28 años, soltera, Democracia 141b.

Feliciana Reyes de De Leon, española, 71 años, viuda, Agraciada 400.

Sucesos locales—La comisaría de la 6.ª seccion, comunicó que la señora Margarita Ferreira, domiciliada en la calle Médanos 16, dió á luz una criatura muerta del sexo masculino, por falta de viabilidad.

—La de la 2.ª remitió á dos individuos que se tomaron á puñetazos en la esquina Juncal y Sarandí.

—La Jefatura Política de Minas, remitió al encausado Lorenzo Suarez para ser puesto á disposicion del juez L. del Crímen de 2.° turno.

—La del Sud remitió á un individuo que por haber encontrado en la calle á su concubina María García con otro individuo, le aplicó una bofetada y al querer aquélla refugiarse en el prostíbulo donde se encuentra, calle Alzaibar 77, le sacudió un peñetazo que produjole una herida en el labio superior.

—La comisaría de la 2.ª seccion comunicó que en momentos que iba á caballo por la calle Buenos Aires el individuo Pedro Luis, al llegar á la esquina Cerro rodó aquél, ocasionando á Luis la fractura de la clavícula del brazo izquierdo. Despues de haberse practicado la primer cura, se trasladó á su domicilio sito en la Chacarita.

—La de la 6.ª comunicó que el individuo José Fernandez en estado de embriaguez, transitaba á caballo por la calle Queguay, cuando al llegar á la esquina General Pagola perdió el equilibrio dando con su cuerpo en tierra, infiriéndose una herida en la cabeza que fué curada por el médico de servicio doctor Ferrer.

—La de la 2.ª remitió á Dionisio Milano, guarda tren del tranvía del Norte, quien por no hacer caso de la señal dada por el pasajero Juan Martinez Cornejo, que deseaba descender en la esquina Buenos Aires y Treinta y Tres, dió lugar á que éste se tirara del wagon en marcha, cayendo y ocasionándose contra el pavimento la fractura de la pierna derecha. La primera cura le fué practicada en la botica del señor Colombo, Buenos Aires 207, siendo despues enviado al Hospital de Caridad para su asistencia.

La comisaría de la 5.ª remitió á la mujer Dámasa Montero, por tener sus facultades mentales alteradas.

—La del sud, comunicó que la mujer Demetria Pereyra, conocida por Deolinda Pereyra, castigó brutalmente en su domicilio al menor Eduardo Blanco, causándole heridas en la boca, frente y diversas contusiones en todas partes del cuerpo, así como en las manos y ojos que están notablemente hinchados.

Despues de reconocido por el médico de servicio doctor Iagle, que diagnosticó como grave el estado de Blanco, fué remitido al Hospital de Caridad, donde se asiste. En cuanto á la Pereyra, á indicacion del estado facultativo, quedó en calidad de presa en su domicilio por hallarse enferma.

—Las comisarías del Sud, 1.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª remitieron por escándalo, peleas, etc., á una mujer y doce individuos.

Hospital de Caridad—En las 48 horas transcurridas entraron enfermos: Civiles 14, militares 1, mujeres 2; total 17. Orientales 6, argentinos 1, españoles 2, franceses 1, italianos 2, ingleses 1, paraguayos 2, portugueses 1, se ignora la nacionalidad 1; total 17.

Salieron de alta: Civiles 12, militares 2, mujeres 10; total 24. Orientales 8, españoles 10, italianos 4, austriacos 1, holandeses 1; total 24.

Febrero 25—Entró una mujer italiana, con herida cortante en la region anterior del brazo derecho. Hecha la curacion por el doctor Cebrian y el practicante Amaro, ambos de servicio, se retiró para su domicilio.

Febrero 26—Entraron: Juan Martin, español, labrador, con una contusion de la articulacion coxofemoral.

Eduardo Blanco, menor de edad, con varias heridas contusas en la cabeza y cara, y contusiones en el torax, brazos y piernas. Estos últimos fueron atendidos por el doctor Iñaz y el practicante Martinez Rodriguez, ambos de servicio.

Existencia de enfermos hoy 27.—Civiles, 201; militares, 28, mujeres, 136.—Total, 365.

Concepcion Arenal—Madrid, 5 de Febrero.—La eximia escritora doña Concepcion Arenal falleció ayer en Vigo, á las dos de la madrugada.

La premura del tiempo no permite consignar aquí siquiera ligeros apuntes biográficos, ni mucho menos enumerar la larga serie de obras notables con que la insigne publicista ha ilustrado su nombre. Entre ellas recordamos los interesantísimos estudios titulados *Cuestiones sociales*, *El derecho penal* y *Estudios penitenciarios*, con los que ganó indiscutible autoridad y reputacion europea.

Hace poco mas de un año que algunos admiradores de su talento iniciaron la idea de erigirla una estatua en Coruña. El pensamiento fué recibido con aplauso por muchos hijos de Galicia; pero no pudo realizarse, porque la ilustre anciana se apresuró á disuadirles de su propósito.

Creia ella—y así lo manifestó en cartas particulares—que las estatuas deben ser erigidas por la posteridad, que es en definitiva la llamada á resolver acerca de los merecimientos de aquellos cuyos nombres han tenido alguna resonancia entre sus contemporáneos.

Muerta Concepcion Arenal, es posible, casi seguro, que no tardará en reverdecer la idea de perpetuar su gloria, y que la posteridad á que apelaba, y que ya ha empezado para ella, la erigirá el monumento á que renunció en vida.

Departamento de Soriano En la villa de Dolores ha ocurrido un hecho sangriento entre los hermanos Vicente y Bonifacio Oroná.

Estos individuos tienen su domicilio en el ejido de Chacras y al llegar á él en completo estado de ebriedad, en compañía de Miguel Paez y Saturnino Cuebas, tuvieron un fuerte altercado, dando por resultado que Vicente tomara el pason de un mortero con el que le aplicó á Bonifacio tan violento golpe, que lo derribó en tierra produciéndole una herida que el médico de policía ha clasificado de grave, dando como fracturado el cráneo.

El criminal fué preso y se encuentra á disposicion del juez de Paz seccional.

—En el establecimiento de don Cárlos Montero, José Calderon hirió de un balazo á Martin Valdes. El estado de éste es gravísimo, pues el proyectil le ha atravesado los pulmones.

El doctor Dufort y Alvarez—Ha llegado á esta capital el doctor don Anacleto Dufort y Alvarez, procedente de Tacuarembó y con el propósito de establecer aquí su estudio de abogado.

Agradecimiento—Montevideo, Febrero 27 de 1893.—Señor director de EL SIGLO.—Estimado señor:—Vengo á solicitar de su amabilidad se sirva dar cabida en su popular diario á la presente, por la cual hago público mi agradecimiento para con las personas que desinteresadamente han trabajado con el objeto de extinguir el incendio que se produjo en mi establecimiento de fábrica y molino en la madrugada de ayer.

Hago especialmente mencion del señor coronel don Ricardo Flores y sus subalternos, que con un buen número de soldados, aparecieron en los primeros momentos al lugar del siniestro, poniendo de su parte el empeño posible para salvar todos los objetos que podian ser presa de la llamas, ya que eran inútiles los esfuerzos hechos al principio para extinguir el incendio. El cuerpo de bomberos, á cuya cabeza se encuentra su digno jefe el señor Bañales, se portó valientemente, consiguiendo cortar el fuego en dos puntos principales, evitando así que éste se propagase á las casas y á los galpones ocupados por las caballerizas y depósitos.

No debo dejar de mencionar á los activos comisarios y policianos de la seccion, que han ayudado á salvar todo lo que encontraron á mano con un órden digno de encomio.—*José Mondino.*

Asesinato—Extractamos de *El Paysandú*, de fecha 25:

«El jóven Juan Salaverry había partido de esta ciudad hace algunos dias, con el propósito de hacerse cargo temporariamente de la casa de negocio recientemente adquirida en compra por el señor don Juan Zengotita.

En la noche del jueves salió de la casa de comercio del señor Pelufio, situada en Santana y se dirigía á la suya, cuando indudablemente fué asesinado en el camino por el individuo Mónico Barreto, de negros antecedentes.»

—El mismo colega agrega estos pormenores de su corresponsal del Palmar:

«Salaberry salió de la casa del señor Pelufio á las 5 de la tarde, acompañado por Monico Barreto, y otro individuo, cuyo nombre ignoro.

Iban corriendo carreras, por cuya causa rodó el caballo de Salaberry á corta distancia de su casa.

A consecuencia del golpe perdió el sentido, circunstancia que aprovechó Barreto para sacarle el revólver.

Vuelto en sí notó la falta del arma y la reclamó á su acompañante, á lo que contestó Barreto que se lo entregaría vacío.

Parece que por intervencion del otro acompañante recuperó Salaberry el arma que solicitaba, no sin que esto originara un fuerte cambio de palabras entre él y Barreto.

Este último y Salaberry se trabaron en lucha á brazo partido, quedando al caer al suelo debajo de Salaberry el ya referido Barreto, quien sacando

---

Febrero 27 — 3

FOLLETIN

Crítica literaria

JUAN BALTAZAR MAZIEL

POR EL

DOCTOR ARTURO REYNAL O'CONNOR

sufrimientos, á la vida estrecha y sofocante de aldea que sobrellevaron, debemos las primeras palpitaciones de la soberanía. Si no les fué dado revelarla, como Kant á los dos astros que descubrió, la amaron con el instinto del huérfano que no conoció á su madre, para probar que si no hay ideas innatas, el corazon nace con sentimientos que mueren con él. ¡Almas sin patria! debemos respetarlas, no porque hayan pensado mucho, sino porque han sufrido demasiado!

Aquel clero, sicólogo y liberal, tenia que ser el primero en sentir la patria. Hijos del claustro, al despedirse del mundo para siempre, la soñaron con el amor y encanto de los bienes perdidos! Fueron el corazon de la revolucion, como otros su cerebro, al nacer á la luz de los principios. ¿Hay nada mas puro y sublime que la patria así concebida? ¡Es un caos! que se condensó por el amor, el pensamiento, la accion y el sacrificio de sus hijos!

Maziel lloró la patria desde el destierro, pero la presintió en sus desvelos y al deslizarse los dias serenos de su ancianidad. En su agonía, díjole á un tal José Eusebio Gonzalez que estaba á su lado: *compadre, alcánceme ese Cristo que le quiero ver la cara*,—y se entregó á exclamaciones tan tiernas y elocuentes, acompañadas de acciones fervorosísimas, que aquél tuvo que salir de la pieza cubierto de lágrimas! ¡Era el *cpudyam!* ese supremo y horrible instante sicológico, en que la fuerza de la pasion hace visibles y aun palpables las ideas! Así tambien debió entrever la patria. No se la presentaria como la inocencia escarnecida y perseguida, sino como la madre comun, bendita y divina; la política no era industria, sino amor,—y los hombres, en vez de fieras envilecidas por el egoismo, engrandecidos por la fraternidad!

¡La realidad á través de la verdad! el sueño de los filósofos y de los poetas! porque éstos, peregrinos del mundo moral, son los creadores de las ideas, é iluminan, como dijimos, los cerebros de los guerreros y electrizan sus brazos para convertirlos en glorias imperecederas. Tal vez el pensamiento haga mas desgraciado al hombre, pero la ignorancia no es la inocencia virginal, sino la inconsciencia que encubre los abismos,—y vale mas sufrir en cambio de las íntimas satisfacciones que brinda, que morir sin haberlo conocido. No podemos titubear; estamos enfrente del destino: el ser vulgar con los instintos y el superior con el pensamiento!

Aquél es la verdadera bestia humana, y éste la criatura divina. El uno ni ha gozado, como se imaginó, y en la última hora, al vislumbrar los resplandores celestiales, tiembla y recien maldice su vida; el otro, redimido por las ideas que ennoblecen y encantan el alma, cruza sereno, amable, sin remordimientos, tranquilo, sin otras angustias que las del infinito y las de la humanidad, y cierra los ojos con la sonrisa en los labios, consolado por la intuicion de la gloria. En la lucha, habrá sido vencido, porque la creyó mas noble, pero muere creyente, sin desengaños, fuerte y rejuvenecido, como una prueba de la inmortalidad.

En estos ejes absolutos rueda la existencia, y el que osa, con un término medio, balancearse entre los instintos y el pensamiento, cae irremisiblemente en la despreciable vulgaridad. Carlyle los llama locos, y Zola, imbéciles. Nó,—ni lo uno ni otro; son altamente responsables, porque, seducidos por la avaricia, se han burlado del deber, de la virtud y de las sublimes aspiraciones que levantan el espíritu. Ellos son los que han producido estas generaciones decrépitas, que repiten á voz en cuello que la patria no existe y que la vida es una comedia! ¡Impíos! han infeccionado el ambiente social, valiéndose del prisma, del vicio para seducir la debilidad y la juventud!

El pensamiento es el goce supremo, y los que lo han conocido, no lo abandonan nunca. Maziel, en cuanto vióse apresado por los soldados de Loreto, púsose, sin proferir palabra, á arreglar su equipaje, y en vez de ropa necesaria, lo llenó de libros hasta el número de doscientos veinte y ocho. ¡Ved lo que es la ciencia! Temió más la desnudez del alma, que la de su cuerpo viejo y enfermo! Sabía que era luz y consuelo, y no dudó con ella surcar la adversidad, pero víctima de su inmensa espiritualidad, su conciencia no fué suficiente para salvarlo, y sucumbió más de vergüenza que de pena al pensar en su destierro y en la opinion de la gente que lo vió conducido en forma tan infamante al embarcadero.

Clérigo y sicólogo, el pensamiento, direis, debió salvarlo como á Cervantes y Tasso, que escribieron en la prision sus mejores páginas. Poseía sus queridos libros, que le habrian hecho olvidar sus vejámenes, retornándolo á sus años felices en el hogar, cuando trocaban de noche su soledad en plácido encanto; pero la injusticia debia triunfar! En vez de asistir á la reposicion de sus empleos y dignidades, expira acongojado en oscuro calabozo, recordando así una vez más el triste fin de las contiendas, para los pueblos sin libertad, entre los débiles y los poderosos.

Contrista, verdaderamente, pensar que un esfuerzo mas de voluntad habria quizá dado tiempo á que llegara la órden real de su libertad y rehabilitacion. El clero y la poblacion le habrian hecho un caluroso recibimiento, originando tal vez la caida de Loreto, y en lugar del triunfo de la arbitrariedad, habríase admirado resplandeciente el de la inocencia; pero ¡tal era su destino!... No solo con sangre se riega el árbol de la libertad, sino tambien con lágrimas. Morir fusilado, como Dorrego, ó en sombrío rincon, con el rostro ennegrecido por el infortunio, es igual: el sacrificio se consuma siempre, desapareciendo el mártir de la tierra para contribuir á la odiosidad de sus verdugos y á la redencion de sus hermanos. Próxima ó lejana, aquélla se acelera siempre, porque las leyes sociales son infalibles. Los pueblos son hijos del dolor, como las flores mas bellas nacen en las tumbas, para demostrar que hasta en el mundo moral la muerte contiene gérmenes de nueva vida, que arroja en los surcos fecundantes del porvenir!

Pero ¿qué es el dolor! sino el mismo pensamiento que, en vez de disolverse en ideas, cae gota á gota sobre el corazon! Horada el alma como el agua á la piedra, y hasta las almas de piedra se sienten traspasadas por su dardo frio y fatal, pero siempre bajo la accion de la idea, melancólica ó simplemente fija, para probar que en la desgracia ó la demencia domina la espiritualidad. El doctor Maziel murió en su ley: pensando,—pensando en el pedazo de tierra que abandonó, en el hogar desierto, en el clero, en sus fieles, en la amistad y en sus discípulos, que fueron el encanto de su vida,—en todos esos caros bienes que, en la ausencia, componen la patria, y que nunca se comprenden mejor que cuando se han perdido! Mirad su frente, al través de las tinieblas del recuerdo, y la hallareis siempre iluminada por tal idea sombría. Fria, seca ya por la muerte, descubre, como la tempestad entre brumas, el rastro del último relámpago!

Dejémosle, como á muchos otros esclarecidos patriotas, sepultado en los escombros de nuestra historia, que ya vendrá el criterio justiciero que los levantará en la punta de su pluma. Sigamos solamente la pista de su huella, para recoger las flores de su pensamiento, secadas por el tiempo, que demuestran lo que fué su alma y las ansias que las distinguieron entre sus contemporáneos.

Cuando principiamos á estudiar nuestra crónica social, un sentimiento de simpatía, inspirado por la conmiseracion, nos hizo mirar á los compatriotas del coloniaje como víctimas de su época. Nos parecia que no necesitaron morir para merecer la inmortalidad, porque sus existencias, aletargadas por aquel ambiente letal, semejaban mas una expiacion que el goce del don que Dios concede á los séres y que se llama la vida. Recibirla y enterrarla en una aldea, estrecha por sus exigencias mezquinas, es morir, nos deciamos, sin haber vivido. La metempsicosis se nos aparecia racional, porque creiamos justo que una de esas almas, por no haber vivido, transmigrase en alguno de nuestros contemporáneos para cumplir su fin. Si es cierto que todos debemos vivir, no comprendíamos que aquellos séres lo pasaran como un purgatorio, cuando no cometieron ni siquiera una falta; pero hoy, con idea mas neta de la civilizacion, y en presencia de la patria desnacionalizada y degenerada, casi estamos por envidiarlos, porque al menos gozaron el encanto del Buenos Aires clásico, del honor de fundarlo y del ideal de la nacionalidad!

Maziel, nos deciamos, dotado de ingenio, ilustrado y liberal, debió sentirse apasionado, circunscrito de su casa á la Catedral y de ésta á las conferencias de San Ignacio; sin otra expansion moral que su asistencia diaria á San Cárlos, donde vió los primeros retoños de la juventud republicana; siempre en fin, solo ó entregado á su magisterio y servicio divino, entristecido mientras se envejecia; pero ¿cuáles son los cambios fundamentales que se han operado en nuestra vida! La libertad es, indudablemente, la vida del hombre civilizado; pero no veo que la Independencia nos haya hecho mas libres, porque si nos hemos independizado de España, ha sido para depender en seguida de caudillos, dementes ó cuerdos, que valen mucho menos que ellas. Interiormente, hemos pasado, entre tanto, por todas las bajezas de la política, desde la anarquía y tiranía hasta la abyeccion y el saqueo, encabezado por los mismos gobernantes, sin que en ochenta y cinco años hayamos adelantado un ápice en el ejercicio de la costumbre del gobierno. La historia, de lo que enfáticamente llamamos vida libre, es escandalosa, y cada nueva revolucion nos ha retrotraido siempre al punto de partida, es decir, á 1810, para tratar nuevamente de instituir el gobierno del pueblo. ¡Qué hemos centuplicado la poblacion! ¡Valiente gracia! desde que, desesperados por una riqueza que nos hemos negado á producir, abrimos nuestras vírgenes playas á todas las razas, para que viniera, atraida por el clima y la fecundidad del suelo, hasta la barbarie y escoria de la Europa; pero,—entendámonos,—á costa de la nacionalidad!

Las inmigraciones han traido el gas, el adoquinado, la electricidad y los palacios... No negamos el progreso, sino que, por haber sido puramente material é importado, no ha crecido la capacidad industrial del pueblo, produciéndose aquél á costa de su nivel moral. Somos más ricos y prósperos pero no más libres y felices, á pesar del sacrificio de la nacionalidad, y en cuyo holocausto rechazamos á los ingleses en 1807, que nos habrian dejado su fecunda civilizacion. No hablamos tampoco de la ciudad, sino del ciudadano. Antes éste, siendo súbdito, era mas patriota, aunque no tenia aun patria; mas amante de las ideas, que ennoblecen el espíritu; mas creyente en Dios y la inmortalidad, porque no existe sociedad sin religion ni filosofía; mas honrado, generoso y sincero, es decir, mas social y humano. ¿Donde están, al menos, las costumbres que cimentaron el antiguo hogar; el valor y carácter caballeresco de la España; su sobriedad, honradez nativa y orgullo clásico, que fueron, para la vida pública y privada, no menos fuertes y dignos que los que labran la felicidad de la vieja Inglaterra? ¿Donde están? ¡En los vestigios de las historia! ¡por no decir entre las patas claveteadas de los inmigrantes!

Hasta el criterio moral ha desaparecido. Todo hoy, entre nosotros, es natural, hasta el crimen. No pudiendo sustraerme al medio ambiente en que vivimos, considero tambien naturalísima esta evolucion social que nos deja sin patria y aun sin compatriotas, como si el planeta, en una de sus rotaciones, nos hubiese arrojado al espacio. No lloro, como los espartanos, sobre las ruinas de la patria; vivo solidario hasta de la gloria de haber rechazado á los ingleses en 1807, á pesar de que fué nuestra segunda desgracia, dada la de la colonizacion española, y—creedme—hasta con el labio arqueado de alegría, sonriente ante el porvenir, en la esperanza de que, á mediados del siglo venidero, las generaciones argentinas serán fuertes, orgánicas, patriotas y felices bajo los auspicios de una nacionalidad homogénea por la raza, las costumbres y las aspiraciones; pero dejadme envidiar el alma de la colonia, porque la vida social es lo que aquélla bajo la inspiracion de sus nobles sentimientos. Creyó en el amor y la amistad, en vez de la avaricia y el egoismo; el hombre veía en cada uno de sus semejantes un hermano; la sociabilidad era sincera é ingenua, y los corazones latian unísonos, inspirados por anhelos y aspiraciones comunes,—y la existencia, reflejando tal estado moral, deslizábase tranquila, feliz dentro de estrecho horizonte, porque no se habia armado aun este estado social, artificial y minuciosamente combinado, y que solo lo mueve el sórdido interés.

Feliz, sí, porque así como la vida es libertad, el alma, íntimamente, no tiene en este valle de lágrimas, otro ideal que la felicidad, especialmente cuando se halla bajo un régimen colonial. La sociabilidad se convierte, entonces, en fuente inagotable de delicias, en desquite de un sibaritismo ausente aun; sino veriamos reinar únicamente la soñada felicidad en las grandes capitales, y,—como lo sabeis—el destino, apesar de su crueldad, es justo en la distribucion de sus dones, habiendo querido que aquél sea el ángel de las bohardillas para endulzar la amarga miseria. Para los palacios, la opulencia y el lujo, bajo la accion del dolor, que roe y empalidece,—y como la felicidad es tambien relativa, Dios la dejó en las aldeas, así como quitó al hombre la salud en cuanto abandonó su almohada de piedra.

Es la naturaleza, que se manifiesta siempre lógica hasta en la muerte. El que se levanta tarde, no solo aspira un aire infecto y caliente, sino que pierde el espectáculo de la salida del sol. Buenos Aires es de aquellas ciudades cuya mayor belleza aparece en la mañana. Hoy mismo, desnacionalizada y degenerada, muestra, con sus puertas cerradas, en el silencio de su despertamiento, solo interrumpido por el canto de los pájaros en las azoteas, las voces de los vendedores ambulantes en las calles y los pasos precipitados en las veredas de los criados que se dirigen á los mercados, indicios de la vida colonial y esencialmente española. Entonces dormíase siesta, para levantarse sus habitantes á la aurora, y ¡qué encanto al abrirse las ventanas de la calle, para que entrara el sol matinal, ver, por las rejas voladas, el pasaje de los chalanes vendiendo pescado y perdices, á los aguadores en carros arrastrados por bueyes y á los moros gañanes en direccion al bajo á cortar leña!

El panadero bajaba de un brinco de su mulita con árganas, franqueando alegre el zaguan con la cesta de junto rebosante de sabroso panbazo de San Roque; las lecheras, descalzas y con poncho, pasaban al trote en sus caballos sudorientos y vaporosos, despues de haber cruzado rios, ofreciendo leche pura y pastosa; chinas corpulentas y silenciosas, con sus largas trenzas á la espalda, llevaban, como las egipcias, botijas de barro sobre sus cabezas, ofreciendo aceitunas (1), y entre las barandillas de caña de una carretilla desvencijada, que marchaba al paso de buey, un criollo montaraz alababa á gritos sus zapallos y duraznos del monte. Era una poblacion, que amanecia alegre como las aves del bosque, demostrando que las ambiciones no habian aun roido su alma ni arrebatado su primitiva virginidad que la mantuvo feliz en ese letargo de su civilizacion.

Todo este cuadro amenizado por los negros congos que vendian entre chanzas tabaco mas puro y barato que el de hoy, lo contemplaría Maziel desde los corredores del patio en primavera y en invierno trás de los vidrios congelados de su ventana. No tenia para ello que dar un paso, mientras que hoy, por los gritos de los *pra-papa* (2) y demas vendedores ambulantes, parécenos mas bien que nos despertamos en uno de esos gran trasatlánticos que cruzan el canal de Suez, ingleses por su Compañía y bandera, pero llenos de turcos, argelianos, franceses, italianos, belgas, húngaros, austriacos, bávaros y suecos. Los que juzgan esta Babel con el criterio del inmigrante, deberá parecerles este espectáculo muy bello, pero los que los contemplan siquiera con el sentimiento de la patria, les darán, como yo, la espalda

(1) En aquel tiempo, la parte comprendida en las inmediaciones de la Recoleta estaba cubierta de bosques de olivos y especialmente de naranjos y limoneros. De aquellos se ven en algunas casas de la Avenida de la República y en un jardin de la calle de Callao, al llegar á la de Juncal, existen ejemplares de los últimos y que tienen como 20 metros de altura.

(2) Nombre popular dado á los vendedores callejeros de papas.

Declaraciones [illegible]

La Venus de Milo [illegible]

Administracion de EL SIGLO

[illegible]

Al comercio

[illegible]

Montevideo, Febrero 25 de 1893.

La semana científica

[illegible]

El bostezo [illegible]

...el pequeño dolor que esto me producía, he [illegible] rápidamente la cabeza hácia el sol. Durante un lapso de tiempo de algunos segundos se me ha aparecido el sol de un hermoso color verde [illegible] intenso y dos ó tres veces solamente y solo [illegible] de extremo dolor, correspondiendo á las [illegible] luminosas excesivas para mi órgano visual [illegible] visto aparecer dos bandas brillantes, una [illegible] á la derecha y una violeta á la izquierda; pero [illegible] duracion, comparada con la del disco verde, [illegible] muy breve.»

[illegible] aquí la otra carta:

«Despues de mi primera juventud he tenido la [illegible] costumbre de leer en la cama, antes de dormirme, [illegible] hasta la edad de veinte años uso gafas de [illegible]. Muchas veces que me ha ocurrido levantar la vista del libro y quedar mi cabeza en la sombra, ya de la almohada, ya de las colgaduras, y al [illegible] la vista al libro he visto la página iluminada por la luz, de un color verde muy vivo, durante [illegible] segundos.»

∴

En Paris han comenzado á colocarse aparatos de [illegible] clase que por cinco céntimos, y automáticamente, dan ocho ó diez litros de agua á la temperatura de 60 á 80 grados. Es un gran bien para la poblacion pobre, que debiera imitarse en Montevideo.

En *Le Genie Civil* encontramos una curiosa descripcion de este aparato.

El inventor es M. Robin. Introduciendo una moneda de cinco céntimos en un orificio especial, se enciende un gran mechero de gas, que pone el agua á la temperatura deseada, y entonces comienza á salir. Cuando va á concluir la salida del agua, toca un timbre, y si entonces se echa otra moneda, el agua continúa saliendo. Cuando se desea que se interrumpa la salida, se oprime un boton, y dando vuelta á una llave se reanuda la corriente.

El único inconveniente de dicho aparato es que cuando acuden muchas personas á llenar sus cántaros, el agua que sale posterior viene mas caliente que la primera que salió.

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

DESPUES DE HORA DEL DIA 25

Deuda Interior Unificada

[illegible] $ al contado	. . . .	29	%
[illegible] » para el lúnes	. . . .	29	»
[illegible] » idem idem	. . . .	29	»
[illegible] » idem idem	. . . .	29	»

Cédulas A

[illegible] $ para el lúnes	. . . .	22.10	%
[illegible] » al contado	. . . .	22	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL DEL DIA 27

Cédulas A

[illegible] $ al contado	. . . .	22.10	%
[illegible] » idem idem	. . . .	22.10	»
[illegible] » para mañana	. . . .	22	»
[illegible] » para fin de Marzo	. . . .	22.20	»
[illegible] » idem idem	. . . .	22.20	»
[illegible] » para el 15 de Marzo	. . . .	22.20	»

Deuda Interior Unificada

[illegible] $ para mañana	. . . .	29	%
[illegible] » al contado	. . . .	29	»
[illegible] » idem idem	. . . .	29	»
[illegible] » para fin de Marzo	. . . .	29.20	»

Cambios

(Publicados por el Centro Comercial)

Plaza		
Alemania	bancario,	4.35 á 36.
»	comercial,	4.40 á 41.
Italia	bancario,	5.55 á 57.
»	comercial,	nominal.
Lóndres	bancario,	51 5/8.
»	comercial,	51 3/4 á 7/8.
Francia	bancario,	5.39 á 40.
»	comercial,	5.42 á 41.
Amberes	bancario,	nominal.
»	comercial,	
Rio Janeiro	bancario,	18,300.
»	comercial,	18,500 á 600.
Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	par.

DESCUENTOS

[illegible] conformes 6 á 7 %.
[illegible] vales, convencional.

Tipos de cambio del Banco Francés

Francia	telegráficamente.	5.34 á 5.35
»	vista	5.35 » 5.37
»	90 dias.	5.38 » 5.39
Italia	telegráficamente.	5.45 » 5.48
»	vista	5.50 » 5.52
»	90 dias.	5.54 » 5.56
España	telegráficamente.	6.10 » 6.20
»	vista	6.10 » 6.27
»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
Lóndres	telegráficamente.	50 7/8 p'ques
»	vista	51 1/4 idem
»	90 dias.	51 1/4 idem
Buenos Aires		1/8 % premio.

Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista . . . . 18,000 á 18,400 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Telegrama recibido por la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata

Buenos Aires, Febrero 27 (1 p. m.)

Oro

1.ª RUEDA

Apertura. . . 319 | Clausura. . . 317.50

Frutos de barraca

En el Centro de Consignatarios de Frutos se han anotado las siguientes operaciones:
280 arb. lana de Tacuarembó á $ 2.70 arb. vellon.
120 id id del Durazno 1.ª regular á $ 2.80 id id.
120 id id de Minas 2.ª baja á $ 2.60 id id.

Entrada á las Plazas de Frutos

Montevideo, Febrero 27 de 1893.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY—101 wagones: á J. T. Marinó 200 bolsas cebada; V. de Pereira é hijos 18 vacunos, 47 atados lanares, 1 bolsa cerda, 22 id lana; S. T. Reyes 132 bolsas trigo, 96 id maiz; J. Garcia 265 bolsas trigo; L. Podestá 255 bolsas trigo; Vila 15 bultos tabaco; Fiorito hermanos 202 vacunos, 27 yeguarizos, 35 atados lanares, 1 id corderos, 18 id nonatos, 2 bolsas cerda, 25 idem lana, 200 id trigo; J. M. Olarte 51 vacunos, 40 atados lanares, 1 id corderos, 35 bolsas lana; A. y Martinez 59 cueros vacunos, 9 cueros yeguarizos, 54 atados cueros lanares, 11 id nonatos; 30 bolsas lana; S. Caprario 111 vacunos, 4 yeguarizos, 140 atados lanares, 87 bolsas lana; S. y B. Balparda 249 vacunos, 56 yeguarizos, 103 atados lanares, 3 id nonatos, 2 bolsas cerda, 60 id lana; A. Riolfo 152 bolsas trigo 100 id maiz; E. Peirano 160 bolsa trigo; Birriel 15 fardos estopa; M. R. y Garcia 156 vacunos, 15 yeguarizos, 70 atados lanares, 4 id nonatos, 2 carpinchos, 1 fardo gerga, 2 bls. cerda, 54 id lana, 90 id trigo; M. Sereijo 33 bls. lana, P. N. Alvarez 300 bolsas trigo, 160 id cebada; L. Monasterolo [illegible] bls. trigo; A. Seone 519 id trigo, 188 id maiz; [illegible] y Zalacain, 11 bolsas lana; Suarez hermanos, 43 cueros vacunos, 2 id yeguarizos, 8 atados lanares, 1 idem zorrillos, 4 id nonatos, 8 bolsas lana; Sociedad [illegible] Colonizacion, 560 bolsas trigo, 2 bultos huevos; J. Aguerra, 31 cueros vacunos; H. Goicochea, 2 cueros vacunos, 3 id yeguarizos, 30 atados lanares, 1 idem nonatos, 153 bolsas lana, 114 idem trigo, 34 idem maiz; Durán y Vidal, 44 cueros vacunos, 311 idem lanares, 1 bolsa peuma, 3 id cerda, 17 id lana; [illegible] Galleto, 4 wagones adoquines; B. Peñagaricano, [illegible] bolsas trigo, 345 id maiz, 12 id cebada; H. y [illegible]urcade, 140 bolsas cebada; L. y Laugaraa, 23 bolsas trigo; J. M. Rodriguez, 319 vacunos, 20 yeguarizos, 26 atados, 11 fardos lanares, 2 id corderos, 2 bolsas cerda, 50 bolsas lana, 1 atado bolsas; N. Stone, 6 atados lanares, 30 bolsas lana, 200 bolsas maiz; A. Quintela, 489 cueros vacunos, 19 yeguarizos, 19 atados lanares, 2 idem nonatos, 3 id carpinchos, 1 bolsa cerda, 18 id lana; J. y Alvarez, 143 vacunos, 300 lanares, 40 bolsas lana; Z. y Beramendi, 8 bolsas lana; S. y Echeverry, 48 bolsas trigo; Linard, 32 bolsas trigo; R. Rivera y Ca., 120 vacunos, 5 yeguarizos, 20 atados lanares, 1 idem nonatos; J. Delorenzi, 90 vacunos, 26 yeguarizos, [illegible] lanares, 46 nonatos, 1 bolsas cerda, 5 id lana, [illegible] id trigo; Barreira hnos., 30 bolsas lana; Bira[illegible] hermanos, 244 bolsas trigo; B. G. Moreno, 171 bolsas trigo, 10 id oyo.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras.	$ 3.80
Id. id. desechos.	» 3.00
Id. id. mal desechos	» 2.20
Id. id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.10
Id. id. desechos.	» 2.30
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	No hay
Id. id. desechos.	»
Id. de campo sanos.	» 0.80
Id id. desechos	» 0.40

Lanas

Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á 3.00
Id. desechos id	» 1.20 » 1.50
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	» 2.80 á 2.90
Id. 1.ª limpia.	» 2.60 » 2.70
Id. 2.ª idem	» 2.40 » 2.50
Id. 2.ª regular	» 2.10 » 2.30
Id. 3.ª y 4.ª idem	» 1.80 » 2.00
Barrigas	» 1.20
Borrega limpia	» 1.60 » 1.70
Id. criolla sucia	» 1.30 » 1.50
Id. id. lavada	» 2.80 » 3.00

Cerda

Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.25 » 15.50
Id. de los rios, id despachado	» 15.75 » 16.00
Id. de vaca, id.	» 14.00 » 14.50
Id. de vaca lavada, id.	» 16.00
Colas enteras de potro con garras, id.	» 23.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00
Garceles, qq.	» 6.00
[illegible] tuso.	» 10.00

Varios productos

Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 » 1.90
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 » 8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00
Id. id. vaca, id.	» 20.00

Pieles lanares

Cueros lanares mestizos de ½ á lana entera sanos, libra	» 0.110 á 0.112
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100 » 0.102
Id. de 1/2 lana arriba desechos.	» 0.100 » 0.102
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090 » 0.092
Id. criollos, especiales.	» 0.100 » 0.115
Id. id. generales.	» 0.090
Id. pelados sanos, libras	» 0.080
Id. id. desechos, id.	» 0.070
Id. de corderitos sanos, docena.	» 1.90
Id. desechos, id.	» 0.50

Cereales

Trigos superiores de la Colonia, fanega de 110 kilos.	» 2.60 á 2.70
Id. id. del Carmelo y la Palmira.	» 2.60 » 2.70
Id. id. id. lombardo	No hay
Id. id. id. del Rosario	» 2.60 á 2.70
Id. id. buenos de plazas	» 2.60 » 2.70
Id. regular.	» 2.40 » 2.50
Cebada pelona, fanega.	» 1.80 » 2.00
Id. id. inferior, id. segunda clase.	» 1.50 » 1.60
Id. chilena, id.	No hay
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.55
Id. 1.ª, flor cilindro, marcas B. D. y otras arroba.	» 0.47½
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.47½
Id. segunda, id	» 0.35
Afrecho, los 42 kilos con bolsa.	» 0.55
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	No hay
Id. nuevo	» 2.90 á 2.95
Maiz en espiga	No hay
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 144 kilos.	No hay
Id. id. cuarentino nuevo.	» 3.00 á 3.10
Alpiste, la arroba.	» 0.45 » 0.65
Afrechillo, fanega	» 0.35
Lino.	» 0.50 » 0.55
Granza, los 60 kilos en el muelle	» 1.20
Balango, los 80 kilos id. id.	No hay

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 26

Buenos Aires, vapor francés *Porteña*, á Tabhouarne.
Salto y escalas, vapor nacional *Helios*, á Juliá.
Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, á Christophersen.
Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano*, á Balparda.
Rosario de Santa-Fe, vapor inglés *Ariosot*, á Taranco.
Buenos Aires, vapor inglés *Lafayette*, á Lussich.
Hamburgo, vapor aleman *Tijuca*, á Schwartz.
Hamburgo, vapor inglés *Tarragona*, á M y Dodero.
Barcelona, patacho español *Angela*.
Rio Grande, patacho aleman *Antelope*.

Dia 27

Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, á Juliá.
Rosario de Santa-Fe, vapor nacional *Estrella del Este*, á Gorlero.
Buenos Aires, vapor belga *Maskelyne*, á Horne.
Buenos Aires, vapor inglés *Port Darwin*, á Horne.
La Plata, vapor italiano *Nord-América*, á Christophersen.
Rosario, queche nacional *Josefina*.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO EL DIA 27)

Salen el 28:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Cosmos*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para la Colonia, Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Para Bahía, Havre y Hamburgo, vapor aleman *Isis*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Buenos Aires, Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano*.—Agencia, calle Colon número 148.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Febrero

PROCEDENCIA	Dia	Bandera	NOMBRE
Lóndres y escalas.	28	inglés	*Zárate*
Burdeos y escalas.	28	francés	*Orenoque*
Liverpool	28	inglés	*Bellena*
Valparaiso y escalas.	28	inglés	*Lusitania*
Génova y escalas	28	inglés	*Myrtledene*
Génova y escalas	28	italiano	*Messapia*
Génova y escalas	28	italiano	*Caffaro*
Amberes y Lóndres.	28	inglés	*Buffon*
Burdeos y escalas.	28	francés	*La Plata*
Liverpool y escalas	28	inglés	*Handel*

Vapores á salir para ultramar en Febrero

DESTINO	Dia	Bandera	NOMBRE
Liverpool y escalas	28	inglés	*Spencer*
Burdeos y escalas.	28	francés	*Ortegal*
Hamburgo y escalas.	28	aleman	*Isis*

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de EL SIGLO:
Charlotte M. Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA, 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA
Daniel Lesueur—PASION ESLAVA, 1 t. $ 0.40
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 0.40
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA, 1 $ 0.40
Georges Ohnet—NEMROD Y C.ª } 1 t. 0.40
C. de Cherville—LA FEA
Luis Enault—EL CASTILLO DE LOS ANGELES, 1 t. 0.70.
Marc de Chandplaix—EL FONDO DE UN CORAZON, 1 t. 0.70.

Los suscritores de EL SIGLO gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.
Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, ó las que prefieran, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.
Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca EL SIGLO.

$ 0.80 el ciento

En esta imprenta se hacen tarjetas de visita en **cartulina marfil** con caja de carton-madera, á

$ 0.80 el ciento

Facturas con letra inglesa

(IMITACION LITOGRAFIA)

Se hacen en esta imprenta á $ 4 el millar.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

OBRAS NUEVAS

Ducoudray—Historia de la civilizacion, traducida y ampliada con arreglo al último programa universitario, por los señores Desteffanis y Lapeyre, 2 tomos, 6.00.
Ricard y Bousquet—Traité de pathologie externe, 3 t. 1893.
Debove y Achard—Maladies de l'appareil circulatoire et du sang, 1 t.
Strümpell—Pathologie des maladies internes, 2 tomos.
Magnan—Recherches sur les centres nerveux, 1 t. 1893.
Ivon—Notions de pharmacie nécessaires au médecin, 2 t.
Dujardin-Beaumetz—Formulaire, 1 t.
Proust—La défense de l'Europe contre le choléra, 1 t.
Crocq—Nature et traitement de l'angine de poitrine, 1 t.
Dumont—La bonne cuisine.
Ruiz Fornells—La instruccion razonada en la infantería, 1 t.
Martinez Ruiz de Linares—Breves consideraciones sobre ciencia militar, 1 t.
Comte—Philosophie positive, 1 t.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey.
San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

RETROSPECTO DEL AÑO 1892

Y

COMPILACION LEGISLATIVA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Desde hoy se encuentra en venta en esta imprenta y en la librería de A. Barreiro y Ramos, esta obra editada por EL SIGLO.

PRECIO DEL EJEMPLAR: UN PESO

Nueva Helvecia, Rosario y Colonia—Todos los dias á las 4 p. m.
Piedras, Canelones, Santa Lucía y Florida—Todos los dias á las 6 a. m.
Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros—Todos los dias á las 6 a. m.
Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Minas—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.
Sauce, San Ramon, Tala, Santa Rosa y Nico Perez—Todos los dias á las 7 a. m.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1.º, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Treinta y Tres—Los dias 3, 6, 9, 11, 13, 16, 19, 21, 23, 27 y 29 á las 7 a. m.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Los dias impares á las 6 a. m.
Paso de los Toros, Tacuarembó y Rivera—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m.
Paysandú, Salto y San Eugenio—Los lúnes y viérnes á las 7 p. m. y los miércoles á las 6 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Politeama Oriental—El juéves 2, sábado 4 y domingo 5 de Marzo, grandes bailes de máscaras y particular.
La orquesta dirigida por el renombrado maestro Metallo.
Se tocarán 4 cuadrillas.
Los bailes empezarán á las 10 1/2 y terminarán á las 4.
Precios—Entrada para caballeros, $ 0.40; id id señoras y señoritas gratis; palcos 1.00.

Segunda edicion DEL

GRAN ALMANAQUE DE "EL SIGLO"

PARA 1893

Agotada la primera edicion de nuestro almanaque para 1893, desde hace algun tiempo, participamos que hemos hecho una segunda edicion, la cual está en venta en esta imprenta.
Se han incluido todas las leyes de impuestos para la capital y la campaña con sus decretos reglamentarios.

INDICADOR PROFESIONAL

Ascencio Barcos Tiene constantemente ganados para invernar, en venta.—Escritorio de Comisiones, Salto Oriental. 3705-en.15-1894

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3 y de 3 á 4 gratis para los pobres. 221-pm

Alfredo J. Pernin Abogado—Calle Colonia 221 3252 mz-16

Dr. Aicardi Pedro J. Médico cirujano especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias y venéreo sifilíticas.—Consultas los lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 3 p. m.—Calle San José 49, casi esquina Andes.—Teléfono La Cooperativa 518. 130-jl.14

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A 9

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Ha trasladado el estudio á su casa habitacion calle Buenos Aires número 71.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental—segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc. Calle Arapey 114 esquina Colonia, Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 105. 34-perm.

Benjamin Pereira Escribano público—Se encarga de asuntos judiciales—Domicilio Misiones 157 A. 234-perm.

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm

C. Williman, abogado y Mateo Magariños Veira—Han trasladado su estudio á la calle Ituzaingó número 174. 120-ab.13

Dr. Alberto Palomeque Trasladó su estudio á la calle Ituzaingó núm. 145. 210-fb.24

Dr. Jaime H. Oliver MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, dos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-pm

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz y garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299.—Consultas de 1 á 3 p. m. 129-en.14 del 94

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires 18-perm

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., obteniéndose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5* 211-dpm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A.—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm 83 Consultas de 1 á 2. 193-perm

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127. Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viérnes. 227-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm 19.

Enrique Pereda Corredor y rematador público—Escritorio, calle de Zabala núm. 65.—Se ocupa de traducciones en los idiomas inglés francés, italiano y portugués Domicilio, calle Sarandí núm. 123. 2

El doctor Ochoa Médico cirujano de [illegible] de Madrid, revalidado en el Paraguay [illegible] en la de Montevideo y autor de la tésis «La fecundacion artificial humana», ó sea remedio eficaz para las señoras estériles, ofrece sus servicios profesionales en su consultorio calle Ejido número 223 (entre Canelones y Maldonado) y garantiza, en lo posible, la puntual asistencia á domicilio, tanto de dia como de noche. Horas de consultas, todos los dias de 12 á 2 p. m.; gratis para los pobres, mártes y viérnes de 3 á 9 a. m.—Teléfono de la Cooperativa núm. 585. 232-perm

Establecimiento médico balneario Tratamiento especial de las enfermedades nerviosas, parálisis, neuralgias, reumatismo, asma, catarros pulmonares, sífilis, debilidad constitucional, impotencia, espermatorrea, enfermedades del estómago, de la garganta y de la piel.—Destruccion de pelos inoportunos y de lunares.—Curacion de la estrechez uretral.—Análisis de orinas.—Consultas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m.—**Plaza Libertad núm. 40** 209-perm.

Francisco del Campo Abogado.—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO Tiene su oficina en la calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 57-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 165.3 [illegible] perm

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftalmológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viérnes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres mártes, juéves y sábados, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Ild. Garcia Lagos y C. Garcia Acevedo Abogados—Tienen su estudio en la calle Sarandí núm. 102. 293-mz.30

J. Estrázulas Abogado—Calle Misiones 157 A, esquina 25 de Mayo. 350-mz.6

José M.ª Castellanos ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle del Cerrito núm. 88. 297-mz.4

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234—Teléfono «La Uruguaya» número 936 179 pemr

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 20-perm.

Juan Basso Agrimensor público—Domicilio, calle Colonia 153, esquina Dayman. 204-perm.

Luis Piñeiro del Campo —Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6; 180-my 29

Luis de Vila Abogado—Estudio del doctor don José M.ª Castellanos, calle Cerrito núm. 88. 482-mz.21

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 10.

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 175-perm.

Santiago Seoane Escribano público—Se ocupa tambien de asuntos judiciales.—Escritorio, calle Buenos Aires 227. 206-jl.31

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm

AVISOS GENERALES

Lloyd Brazileiro

Línea del Sud

SALIDAS LOS DIAS 1, 12 Y 25 DE CADA MES

El espléndido paquete brasilero

AYMORÉ

Saldrá el de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Santa Catalina, San Francisco, Itajahy, Paranaguá, Antonina, Cananea, Iguapé, Santos y Rio de Janeiro.

Línea de Matto Grosso

Salidas, los dias 12 y 27 de cada mes.
Servicio con los vapores *Rápido, Diamantina, Ladario.*

EL PAQUETE

LADARIO

Saldrá el 12 de Marzo á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes y Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.
Por informes, dirigirse á la agencia
129—CALLE PIEDRAS—129
44-pm *Enrique Sá*, gerente.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICE REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el 18 de Febrero para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE TERRAS

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE MOULINIER

Saldrá el de para Santos, Rio Janeiro Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agentes: Soulas Benausse y C.ª Zabala número 72. 12-perm.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo
Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Abril de 1893**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.
Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.
Se dan pasajes de venida.
Gran rebaja en los precios de pasaje de tercera clase.
Por más informes, dirigirse á los agentes.
TARANCO Y C.ª
11—ZABALA—117 77-pm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

ORTEGAL

Saldrá el **27 de Febrero**, á las 4 p. m. para el Havre, Dunkerque y Burdeos.

EL PAQUETE FRANCES

CONGO

Saldrá el **23 de Febrero**, á las 6 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$ 187 [illegible]
2.ª id.	» 131 [illegible]
3.ª id.	» 28 [illegible]

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).
3-perm. El Agente interino, A. PARDEILHAN

LA VELOCE

Compañía italiana de navegacion á vapor. Servicio rápido y regular entre Génova, Barcelona, Montevideo y Buenos Aires con cinco salidas mensuales efectuadas por los siguientes espléndidos vapores iluminados á luz eléctrica: *Nord América, Duchessa di Genova, Vittoria, Ducca di Galliera, Matteo Bruzzo, Sud América, Montevideo, Rosario, Città di Genova, Rio Janeiro, Las Palmas, Europa* y *Napoli.*
El vapor italiano

NORD-AMERICA

Capitan cav. E. MORTEO

Saldrá el 26 de Febrero 1893, para Rio Janeiro, Génova y Nápoles.
El espléndido vapor correo

VITTORIA

Capitan G. B. PREFUMO

Saldrá el 4 de Marzo 1893, para Las Palmas, Barcelona y Génova.
Agente general *P. Christophersen*, calle Piedras núm. 142.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE CANEPA

Saldrá el **6 de Marzo de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE ROSASCO

Saldrá el **16 de Marzo de 1893.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE CHIODO

Saldrá el **2 de Abril de 1893.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 30 pesos cada uno. 2-perm.

Benito Chiappe

Ultimos remates de ropa blanca por liquidacion de la Camisería de Paris, EL MARTES 28, MIERCOLES 1.º Y JUEVES 2 de Marzo, á las 8 1/2 en punto se seguirá regalando camisas, calzoncillos, medias, camisetas de punto, de lana, de franela y de algodon, á cualquier precio.—No falten.
25 de Mayo 429, al lado del Hotel Central. 539-fb.28

Eladio A. Velazco

Abogado

SE OCUPA EXCLUSIVAMENTE DE ASUNTOS COMERCIALES

256—25 de Mayo—256 686

Banco Nacional

Se venden billetes y certificados de dicho Banco en el cambio de la Bolsa.
Calle Piedras núm. 172, esquina Zabala. 523-mz.21

Gran Hotel del Parque Giot, en Colon—SUCURSAL DEL HOTEL DE LA PAIX—Este magnífico hotel se abrió el 1.º de Octubre.
Situado en uno de los mejores parajes de la Villa Colon, rodeado de árboles magestuosos y de quintas preciosas, ofrece á las familias y al público en general, un bienestar sin igual. Cuenta con piezas y salones perfectamente amueblados y un comedor espléndido.
El servicio es inmejorable y el confort de lo mejor.
Los precios son muy acomodados. Un tranvía especial para el hotel, saldrá de la plaza á la llegada del ferrocarril.
Teléfono, La Cooperativa 2047. 246-prm.

Mueblería, tapicería y depósito de alfombras—V. MEZZERA Y HNOS.—Recibe constantemente muebles franceses, hamburgueses é italianos.—Gran surtido de artículos de tapicería, objetos para regalos. Ventas por mayor y menor. Precios sin competencia. Calle 18 de Julio números 35 y 41. 6-perm.

Almacen se vende Por no poderlo atender su dueño, se vende el antiguo y acreditado primer almacen de la Estanzuela, calle Constituyente núm. 281; hace un buen diario y hay poco capital. —Informes, 18 Julio 214.—Señores Comas Brunet y C.ª 520-mz.5

Al público Se pone en conocimiento del público haberse disuelto por escritura pública pasada ante el escribano don Leopoldo Dibarboure, la sociedad mercantil que giraba en esta plaza, bajo la razon social de Castellá, Bassegoda y Grela, quedando á cargo de don Manuel S. Castellá el activo y pasivo.—Florida, Enero 23 de 1893.—*M. Grela—M. S. Castellá—Juan Bassagoda.* 377-mz.8

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9—CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

CHOCOLATES Y DULCES ESPECIALES
— DE —
MATIAS LOPEZ
MADRID

RECEPTORES
HERMOSILLA Y C.ª
LA GIRALDA
7 Y 9 CALLE 18 DE JULIO—7 Y 9
MONTEVIDEO

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDI—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey:
TESTIMONIO—Yo, doctor Horsey; cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:
Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.
Certifico ademas que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno mas positivo y mas hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm.

Al comercio Los que suscriben participan haber vendido su almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle, sito en la calle San José núm. 43 esquina á la de Andes núms. 236 y 238, á favor de don Manuel Alonso.—Todo el que se considere con derecho á algun reclamo debe presentarse en la misma casa dentro del plazo de cinco dias á contar desde la primera publicacion de este aviso, pues vencido que sea ese término, el comprador no será en manera alguna responsable.—Montevideo, Febrero 22 de 1893.—*Bauzá y Alcaraz.* 499-fb.28

Al comercio Se vende un almacen de comestibles y bebidas con poco capital y en un paraje céntrico, con muy buena clientela y único en las 4 esquinas y lindando con varios establecimientos de obreros á su alrededor.—Para mas informes dirigirse al Molino de San Pedro, calle Maldonado núm. 110. 399-fb.28

Al comercio Prevenimos al público y al comercio, que por escritura que con fecha 24 de Enero del corriente año autorizó el escribano don Osvaldo Acosta, ha sido puesta en liquidacion la sociedad que giraba en esta plaza con la firma de Portu Muscetti y C.ª, quedando único encargado de la liquidacion el socio don José A. Olaondo.—Montevideo, 21 de Febrero de 1893.—*Portu Muscetti y C.ª* 477-mz.21

Al público y al comercio Por el presente hacemos saber al público y al comercio, que por escritura que en esta fecha pasó ante el escribano don Ignacio C. Rebollo, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad comercial que en el ramo de fábrica de carruajes teníamos establecida en la calle Cerro-Largo núm. 96 de esta ciudad, la cual giraba bajo la razon de Juan Arbouet é hijos, quedando su activo y pasivo á cargo de don Juan Arbouet (padre) y don Juan Bautista Arbouet, y separados de ella don Juan Arbouet (hijo) y don Juan Pedro Arbouet, haciéndose presente á la vez que don Juan Arbouet (padre) y don Juan Bautista Arbouet continuarán sus operaciones comerciales en la misma casa, bajo la razon de Juan Arbouet é hijo.—Montevideo, Enero 28 de 1893.—*Juan Arbouet—Juan Pedro Arbouet—Juan Arbouet (hijo)—Juan Bautista Arbouet.* 295 mz.4

Al público y al comercio El escritorio de Pablo Prando se trasladó á la calle San José núm. 62, entre Andes y Convencion.—Montevideo, Febrero 16 de 1893. 427-my.16

Arrendamiento Se arriendan para pastoreo ó para labranza, mil seiscientas cuadras de campo flor con aguadas permanentes, en el departamento de la Colonia. Para informes, ocurrir calle Cuareim número 193. 447-mz.18-2ed

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400 000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, rentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario: Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro.

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones id 58/72, id id, 2 id c/u; Aurora y Reducto, id id, 8 id; 25 de Mayo 454 id altos, 9 id; Buenos Aires 26, id baja, 6 id; id 118, id id, 12 id; Cerro 91, id altos, 7 id; id 93, id id, 7 id; Colonia 553, id bajos, 8 id; id 523, id id, 8 id; Canelones 382, id id, 2 id; Canelones 382, id id, 2 id; Reconquista 20, id id, 8 id; Reconquista 22, id altos, 10 id; Guaná 41, id bajos, 12 id; Yaguaron 141, id id, 3 id; id 139, id altos, 2 id; Durazno 264, id bajos, 1 id; Tacuarembó 211, id id, 5 id; Marmarajá 4, id id, 7 id; id 2, id id 6 id; Rio Negro 146 A, id id, 8 id; Larrañaga 160, casa-quinta, 8 id; Perez Castellanos 113, id altos, 7 id, id 184, id bajos, 6 id; Arapey 131, 1er piso, 6 id; 18 de Julio 452, id altos, 9 id; Yí 45/9, id bajos, 8 id; Rincon 20, 2.º piso, 14 id; id 208, id altos, 9 id; Pabellones 53, 2.º piso, 3 id; Colon 192, id bajos, 9 id; Vazquez 104, id id, 8 id; Magallanes 86, id id, 7 id; 18 de Julio, (Union), 205, id id, 3 id; Asilo (Union), 146, id id, 3 id; Camino Cibils 150/2, 12 piezas; casa-quinta, jardin, caballeriza y cuatro cuadras de viñas; Gerense (Atahualpa) 3, casa-quinta, 10 piezas; San José 229, finca de bajos, 11 id; Paysandú 970, id id, 6 id; Paysandú 472, id id, 6 id; Durazno 75, id id, 5 id; Durazno 94, id id, 5 id; Maldonado 48 A, id id, 9 id; Florida 121, almacen; Paysandú 462, finca baja, 6 piezas; Paysandú 478, id id, 7 id; Buenos Aires, 93, id id, 9 id; Daiman 90, id id, 5 id. —Agraciada 68/70, barraca; 18 de Julio 379, almacen; 18 de Julio 483, id; 25 de Mayo 445, id; 25 de Mayo 375, id; Caiguá 6, barraca, 2 piezas; General Rondeau, 300, almacen; Piedras 141, escritorio; Piedras 145/7, id; Pereyra y Pocitos, barraca, 2 piezas; Rincon 239/41, almacen; Maldonado 2 A, sótano; Solis 65, almacen; Buenos Aires 122, escritorio; Zabala 89, almacen; Zabala 155, id; Zabala 91 A, escritorio; Solis 59, almacen; Uruguay 34 id Piedras 157, id; Zabala 161, id; 18 de Julio 265, idem. —Se alquilan casas en los barrios Reus, Norte y Sud, y departamentos y cuartos en el Hotel Nacional. 71-perm.

Casa Se alquila la casa Cerrito 56, apropósito para agentes ó consignatarios de buques. 479-fb.28

Dolores Canals catalana y planchadora de ropa de hombre. Se desea saber en donde es su residencia, dando aviso en lo de Fidanza, Pianavia y C.ª, calle Rincon núm. 90. 522-mz.24

El 1.º de Marzo empezarán los cursos superiores de noche de teneduría de libros, profesor L. Delpech; francés, J. Grimaud; inglés, C. Ayre.—Desde el 1.º de Abril cursos preparatorios de dia.—*L. Delpech*, 68, calle Washington 68. 481-mz.21

Eastman Hamilton y Ca. Rematadores y despachantes de Aduana—Adelantan dinero sobre muebles y artículos de todas clases, que se encuentren depositados en la Aduana para vender particularmente ó en remate público, ofreciendo de este modo considerables ventajas á los vendedores.—Tienen en venta muebles nuevos y usados, vinos finos, artículos de tienda, bazar y ferretería y ropa hecha—Té recibido directamente de la India.—Calle Treinta y Tres N.º 83. 250-perm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barónquet—Calle Sarandí 262 y 264—Casa fundada en 1868—Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses última novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas bastones, paraguas, etc.—Precios módicos. 222-perm. dpm.

Fotografía calle del Cerro número 21—Surtido completo de máquinas, lentes, productos químicos y de todas las especialidades para fotografía, fototipía, foto miniatura, etc.—Se garante la **pureza** de los productos químicos **especiales** para fotografía y las clases de placas, papeles sensibles que se venden en la casa.—En la misma casa los señores fotógrafos y aficionados encontrarán todas las comodidades para revelar negativos, imprimir, retocar, etc.—Se reciben comisiones para Europa, y se compran residuos fotográficos. 3130-nv.30-1893

Gran café restaurant de la Bolsa 73—Calle Zabala—73—Al lado del Banco Nacional—Es adonde se come lo mejor.—Almuerzos suculentos, 0.60; comidas id id. 0.80.—Salon sin rival para 400 cubiertos.—Se reciben pensionistas.—73—Zabala 73. 239-perm

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Queguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 16 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tranvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tranvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

La Criolla Aviso al comercio que el depósito que tenía de la Fábrica de chocolate, dulces, confites y especias en la calle Mercedes 140, se ha trasladado á la misma calle Mercedes núm. 166 A, esquina Rio Negro. *José Illa y Font.* 3127-fb.28

Luis Tardio Por tener que ausentarme del pais ruego á todos los que tengan cuentas pendientes conmigo se presenten á chancelarlas lo mas pronto posible, calle Rio Negro núm. 144. 413 mz.16

No mas humedad en las casas Empresa de asfalto etc. hidrófugo—Esta empresa se ocupa en sacar la humedad de los edificios garantiendo la perfeccion del trabajo, pues recibe el mejor y legítimo hidrófugo y cuenta con muchos años de experiencia en el ramo. Este cemento es superior bajo muchos aspectos al portland.—Se encarga tambien de refacciones de albañilería.—Calle Isla de Flores núm. 175.—*Castiglion y Hno.* 41-pm edm

Pequeño Bois de Boulogne **Hotel del Prado**—En el sin rival Paseo del Prado, propiedad del Estado.—No hay en la América del Sud un hotel que pueda rivalizar con éste. Está situado en la ciudad, en el paraje mas pintoresco, rodeado de frondosos bosques, grutas, arroyo donde se puede pasear en bote, montañas rusas, tiro al blanco, juegos de todas clases. El establecimiento cuenta tambien con elegantísimas habitaciones, aposentos para familias, grandes salas para banquetes y bailes; los domingos y tambien en dias hábiles las mejores bandas de música tocan frente al Hotel. En fin, por todas estas ventajas, *que ningun otro establecimiento* puede ofrecer, y por la modicidad de los precios, el Hotel del Prado es único en la América del Sud.—Para tratar por alquiler de habitaciones, por banquetes, etc. en el mismo ó en el CASINO DE LA BOLSA, calle Zabala núm. 73, entre Cerrito y Piedras, llamado con razon por todos EL PEQUEÑO PRADO. 238 perm.dpm.

Se alquila una hermosa casa de altos con 12 piezas grandes y ventiladas y demás comodidades, en la calle del Durazno núm. 275.—Darán razon en el almacen del señor Euqui, esquina Durazno y Yaguaron. 229-fb.27-2ed.

Socio Se solicita con algun capital para una casa de préstamos y otros negocios; no hay que gastar en instalaciones.—Para tratar en la casa calle Arapey 163, á toda hora del dia. 487-mz.21-2ed.

Venta ó permuta de campo Se vende una suerte de campo ubicado en el departamento de Artigas, 1.ª seccion judicial, lindando por el Norte con la cuchilla Yacaré Cururú; por el Sud, arroyo Tres Cruces Chicas, por el Este, cañada por medio con el doctor don Lorenzo Cabello y por el Oeste, con herederos de don José Cabot.—Tambien se permuta por fincas existentes en Montevideo.—El campo está desocupado y en él hace parada el ferrocarril.—Para informes, ocurrir en Montevideo á la calle 25 de Agosto núm. 58 y Reducto 388, ó bien en San Eugenio, á don Pantaleon Pereda. 237-fb.27

Vinos y coñacs orientales de P. Harriague—Se vende en cascos y embotellado puesto á domicilio.—Unicos agentes: *A. Lermitte y C.ª*—Cerrito 80 A. 253-perm.

¡Ya llegaron! A tiempo de sembrarse las acreditadas papas para semilla—Inglesas y francesas, legítimas garantidas—Papas para consumo, clase inglesa—Limones de Sicilia, recien llegados frescos, se venden en cajones de 300 cada uno.—Semillas de legumbres y florestales de todas clases.—Acudid pues, al acreditado almacen **Sol de Mayo**—36 calle Mercedes 36, esquina Florida—Sarmientos y cepas, las mejores clases—Se vende cantidades—Kerosene expresamente para matar hormigas—Piedras ágatas para grutas—Pedidos por teléfono La Uruguaya núm. 992. 248-perm.

El Comercio

COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES

129 Calle 25 de Agosto 129

Se cita á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará el dia 24 del corriente á las dos de la tarde, en las oficinas de la sociedad.
Montevideo, Febrero 9 de 1893. 391 fb.24 ed.m.

Sociedad Mercantil del Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el 25 del corriente en adelante, de 1 á 3 p. m., pueden pasar por el escritorio de esta sociedad á retirar el dividendo de 12 % correspondiente al año pasado, aprobado por la asamblea general ordinaria que tuvo lugar el 18 de este mes.
Montevideo, Febrero 21 de 1893. 472-mz.5

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso de oposicion para proveer la regencia del aula de Zoología y Botánica de la seccion de enseñanza secundaria de la Universidad de la capital. Las solicitudes de los señores aspirantes se recibirán en esta secretaría hasta el 12 de Junio del corriente año. El acto de las oposiciones tendrá lugar en la segunda quincena del propio mes.
Montevideo, Febrero 11 de 1893.
Enrique Azarola, Secretario general.
409-fb.28

CUENTAS EN BLANCO
Y

Facturas en papel extra

Con rayado de colores, el millar.	$ 5.00
Con rayado de colores, 5000	» 20.00
Con rayado de un color, el millar.	» 4.00
Con rayado de un color, 5000	» 15.00

Tarjetas fúnebres

El primer ciento de tarjetas plateadas, con sobres	2.00

Tarjetas de visita, finas

En cartulina marfil, con caja, el ciento.	$ 0.80
Id. id. id. id. sobres y caja, el ciento.	» 1 10

Tarjetas de luto de visita

En cartulina marfil, borde ancho, con caja el ciento	$ 1.00
En cartulina marfil, borde ancho, con sobres y caja.	» 1.40

Tarjetas comerciales

En cartulina buena, el ciento.	$ 1.00
Id. id. id. id., millar	» 4.00

IMPRENTA DE «EL SIGLO»
CALLE 25 DE MAYO

Lotería de la Beneficencia de San Luis

AGENTES UNIDOS

Autorizada con fecha 26 de Agosto de 1890

Se juega en la capital de San Luis, calle San Martin núms. 119 y 121, con intervencion del inspector del gobierno, delegado y escribano público, en globo de cristal movido por un motor á vapor, el dia **27 de Febrero de 1893**, á las 11 1/2 a. m.

PROGRAMA

1 de	$ 10.000	$ 10.000
3 de	» 500	» 1.500
3 de	» 200	» 600
7 de	» 100	» 700
16 de	» 25	» 400
20 de	» 20	» 400
30 de	» 15	» 450
1.220 de	» 10	» 12.200

1.300 premios ó sean 6500 suertes $ 26.250

El billete entero vale ps. 2.50, el quinto vale 0.50.
La empresa tiene depósito permanente en el Banco Español del Rio de la Plata, de ps. 100.000 en garantía de sus premios.
En Montevideo se venden y se pagan los premios en moneda oriental oro, todos los billetes que al dorso llevan el sello de la Empresa 181-pm

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Esta compañía coloca campanillas eléctricas, indicadores, alarmas contra ladrones, timbres eléctricos, y se encarga de la instalacion de servicios completos para hoteles, clubs, ferrocarriles, bancos y casas particulares, á precios muy económicos, garantiendo el buen resultado de los trabajos indicados.
Para tratar y mas pormenores, dirigirse al gerente A. B. Powers, Rincon núm. 137.
Los precios del abono del servicio telefónico de esta acreditada compañía, siguen siendo dentro del radio de 20 cuadras á la oficina central:

Casas de negocio	$ 4.70 por mes
» particulares	» 4 00 » »

Fuera de dicho radio convencional

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Se avisa á los señores accionistas y demás interesados, que á fin de facilitar el conocimiento de las *propiedades* que esta sociedad tiene en venta, se ha hecho imprimir la nómina de ellas, con especificacion de sitios y áreas, la cual se encuentra á disposicion de los interesados en las oficinas de la sociedad.
Montevideo, 24 de Febrero de 1893. 509-mz 4-3.ªpág.

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

Desde hoy ofrezco al público y á mi numerosa clientela este establecimiento, montado á la altura de los mejores de la capital por su inmejorable servicio en la parte culinaria, como en el de las habitaciones por su esmerado aseo, prontitud sin rival hoy en sus reducidos precios.
Los pasajeros pagarán por dia almuerzo, comida y pieza á la calle $ 1.50.
Ademas de tener todas las habitaciones á la calle, dispone de varios y cómodos departamentos independientes para familias con las comodidades indispensables á los precios indicados.
Nadie puede dudar que para los comerciantes es el punto mas aparente para sus compras, por estar rodeado de todas las casas industriales
Como se comprende, tiene grandes y espaciosas habitaciones para los dependientes, viajeros, ó representantes de fábricas.
En las noches de funcion el establecimiento abrirá las puertas de sus grandes y elegantes salones, que por dentro comunican con el teatro Cibils, donde se hará el servicio de restaurant, café y confitería y licores de superior calidad.
Se mandan viandas á domicilio á precios reducidos sin competencia, con esmero en el servicio.
El tranvía del Norte que viene de la estacion Central, conduce á los pasajeros á la puerta del Hotel por 4 cts.
El Oriental que viene del muelle, pasa por la puerta y conduce á los pasajeros á la Playa Ramirez y Penitenciaría.—El de los Pocitos se toma en la misma esquina del Hotel.
Pension mensual, pesos 20; media idem, 11; almuerzo, 50 cts; comida, 60; cama, 50.—Baños emplados y de lluvia.
MONTEVIDEO 1492

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

Dentaduras con y sin chapas y de puente, coronas dentales, emplomaduras y todo concerniente al ramo del arte dental.
Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.
Trabajos esmerados á precios módicos.
163 — calle Cámaras — 163
(ESQUINA BUENOS AIRES) dpm.pm.

COLEGIO INTERNACIONAL

101—ARAPEY—101

Fundado en 1875 por su Director

J. B. BORDONI

Clase de primera y segunda enseñanza.
Curso preparatorio para carrera comercial.
Unico centro de estudio teórico-práctico de idiomas extranjeros.
El local muy espacioso, con excelentes condiciones de aire y luz, es el mas apropósito para pupilos internos. Aseo personal escrupuloso; limpieza general absoluta; alimento sano, sustancioso y abundante.—Educacion moral.

CONDICIONES SIN COMPETENCIA

NOTA—El director tiene la suerte de contar con las referencias halagüeñas de las mas distinguidas familias, las que lo han honrado durante muchos años, y lo siguen honrando, confiándole la educacion de sus hijos. 273-mz.2-dpm.

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Compañías North British & Mercantile British & Foreign

Agentes: **N. Goddard y C.ª**
53—SOLIS—53 (ALTOS) 90-pm.

"LA PLATA"

Compañía de Seguros Marítimos y contra incendios

Habiéndose aprobado por la asamblea general ordinaria del 10 del corriente, el dividendo de 20 % propuesto por el directorio, se avisa á los señores accionistas que desde el juéves 16 del presente en adelante, de 2 á 4 p. m., pueden pasar por el escritorio de la Compañía, calle Zabala núm. 51, á retirar el dividendo expresado, llevando sus respectivas acciones.
Montevideo, Febrero 11 de 1893. 411-fb.28

LA YERBA-MATE

PARAGUAYA

Se prepara como el té y el café y con igual dosis, formando una bebida deliciosa y aromática, que se puede beber con azúcar ó sin él; pudiendo considerarse como un verdadero alimento por su riqueza en

PRINCIPIOS NUTRITIVOS

Mezclada con leche, la Yerba-mate forma un almuerzo de los mas agradables.

DEPOSITO PERMANENTE

En lo de J. y A. Talice Hermanos 254-perm.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO

DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito.	£ 1:250.000
« integrado.	» 750.000
Fondo de reserva.	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

LÓNDRES	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.ª
PARIS	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO	Los señores J. B. Gossler y C.ª
AMBERES	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMÁS PUNTOS DE ITALIA	Varios corresponsales.
NUEVA YORK, OPORTO, LISBOA, PARÁ, PERNAMBUCO, BAHÍA, RIO JANEIRO, SANTOS, SAO PAULO, RIO GRANDE, PELOTAS, PORTO ALEGRE	London & Brazilian Bank Limited

DEMÁS PUNTOS DEL BRASIL · Varios corresponsales.
Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.
Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.
Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
Recibe dinero en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 por ciento anual.
Por 6 meses á razon de 5 por ciento anual.
Con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
16-perm-dpm.

FABRICA DE APARATOS ORTOPÉDICOS

Colonia, 41 y 49

Especialidad en bragueros con faja en lugar de elástico, de acero, que son mas seguros y no incomodan en nada la cintura. Fajas para adelgazarse para hombres, señoras y criaturas. Estrechadores que son tan útiles para corregir la mala costumbre de tener la cabeza baja. Se dá explicacion para tomarse la medida, como de todo trabajo ortopédico y composturas al momento. Se dá todo garantido.
CARLOS BEHRENS
251-perm.dpm.

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendios

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3:000,000 m/n

DIRECTORIO: *Presidente*—D. Juan J. Amézaga de la firma Juan J. Amézaga.
Vice—D. Guillermo Galli (Galli y C.ª)
Tesorero—D. Pedro Rey (Rey y Falco).
Secretario-gerente—D. Enrique Algorta y Villa de Moros.
Vocales—José Helguera (de la firma Helguera y Goycoechea), José P. Soto (de la firma Ferrer, Galeano, Guani y C.ª), Ramon Rivera (de la firma R. Rivera y C.ª), Antonio Vitelli (de la firma Trabucatti y C.ª), José N. Rossi (de la firma Rossi y Compañía), Santiago Marexiano, de la firma Marexiano hnos.
Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de Aduana, propiedades, inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc., etc.
T[illegible] F NO NÚM. 1003 DE LA COMPAÑIA DE MONTEVIDEO
Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República Brasil, República Argentina y Paraguay 35 pm-3 [illegible]-dpm.

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 64 — Montevideo

Introductores de fierro de todas clases, para herreros, carpinteros, etc., como tambien tirantes y vigas de fierro para construcciones, azulejos, inodoros, etc., etc.
Alambre para cerco, de acero y de fierro; patente y media patente; alambre galvanizado para telégrafos y viñas y torniquetes galvanizados, estiradores y piques de fierro; fierro galvanizado para techos; idem liso; zinc de todos los números; cabalietes, tornillos, clavos y rosetas galvanizadas; flejes de todas clases; hojalata de todas clases y tamaños; ollas y cacerolas estañadas, baldes sencillos, reforzados y remachados; loza piedra labrada; porcelana, vidriería y cristalería; ceniza de soda; soda cáustica, y un variado surtido de artículos de goma, etc., etc.
Trilladoras y Segadoras con sus repuestos de Hornsby.
Portland marca legítima ELEFANTE.
93-perm.

Uva de la Sociedad Vitícola Uruguaya

Se vende hasta la cantidad de 5000 arrobas de uva del viñedo de esta sociedad situado en La Cruz, departamento de Florida.
Por las condiciones del terreno, es el establecimiento que ha producido mejor producto en iguales condiciones de cepas. El vino elaborado con la uva que se ofrece en venta, ha alcanzado á 13 grados alcohólicos, segun puede verse por el análisis que está á la vista en la oficina de la sociedad y firmado por el señor Arechavaleta.
Para tratar, dirigirse al escritorio de esta sociedad, calle del Rincon núm. 162, de 1 á 3 p. m.
Montevideo, Febrero 24 de 1893.
525-mz.14

GRANDES DEPOSITOS DE

MÁQUINAS

DE

Castellanos y Delucchi

CALLE AGRACIADA ESQ. NUEVA YORK
MOLINO MONTEVIDEANO

ACEITE BARATISIMO PARA MÁQUINAS — TALLER MECANICO PARA COMPOSTURAS DE MAQUINAS — DANDY

GRAN NOVEDAD

Molinos de acero con cojinetes que no necesitan lubricarlos por espacio de **tres años**. Como esto no hay nada. Se aplican para sacar agua ó cualquier otro trabajo.
Surtido constante de máquinas y útiles para agricultura é industrias.
Motores de todas clases; gran surtido de arados y rastras, prensas para pasto y para uva, malacates, etc., etc.
SE ALQUILAN MOTORES
14-pm.ed.m.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200.000 00
Idem integrado hasta la fecha	2.047.861 35
Fondo de reserva	89.862 94

DIRECTORIO

[illegible]

Corresponsales del Banco

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

CAJA DE AHORROS

[illegible]

RENTA PUBLICA EL REINO DE ITALIA

[illegible]

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

[illegible]

Augusto C. Linck y C.ª

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esquina Andes

DEPOSITO PERMANENTE DE

[illegible]

MOLINOS A VIENTO — ACEITE PARA MAQUINAS

H. GROSCURTH—MONTEVIDEO
CALLE RIO NEGRO 39 Y 41

FÁBRICA DE BOLSAS

COSIDAS A MÁQUINA

DEPOSITO DE MÁQUINAS

Y UTILES AGRICOLAS É INDUSTRIALES

A LOS ESTANCIEROS

EL ÚNICO REMEDIO INFALIBLE

[illegible]

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

[illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDÚ

[illegible]

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

J. S. Wright, Gerente

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

[illegible]

Banco inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

[illegible]

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS Y RELOJES

VENTAS POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

Artículos para la Campaña

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 252

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

[illegible]

A. CARASSALE

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.º 50

[illegible]

ADOLPH RABE

[illegible]

Hamburg-Magdeburger

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

[illegible]

TE SOUCHONG

Bazar de la China

[illegible]

Vinos legítimos

OPORTO Y JEREZ




IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

[illegible]

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA

DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

[illegible]

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

El Banco Comercial

189--CERRITO--189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

Sociedad Uruguay

Asamblea general

El Consejo de Administracion de la Sociedad Uruguay, convoca por segunda vez á los señores accionistas de la misma, á asamblea general que tendrá lugar el lúnes 27 del corriente Febrero á las 3 p. m. en el local de la sociedad, calle Ciudadela núms. 50 y 52, para tratar de la siguiente

ÓRDEN DEL DIA

Lectura de la memoria correspondiente al año ppdo.
Balances hasta el 31 de Diciembre de 1892.
Liquidacion de la sociedad.

Siendo esta la segunda citacion, se previene á los señores accionistas que con arreglo al artículo 16 de los estatutos deliberarán válidamente los accionistas presentes, cualquiera que sea su número.

Montevideo, 23 de Febrero de 1893.

514 fb.27 — *El secretario.*

COCHERIA

De Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos —Misiones núm 153.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de o Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Comas y Busquets, citándose á la vez á sus acreedores ú otros interesados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 5 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 351-mz.16

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Martin Errecart, citándose á la vez á los que se consideren acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 6 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 372-fb.8 1m.mz.7

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Noriega, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. —Montevideo, Enero 30 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 234-fb 1.º-30.mz.4

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de los cónyuges Pablo José Lasnier y Eugenia Lasson, citándose á la vez á los que se consideren acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, á dos de Febrero de mil ochocientos noventa y tres.—*Justo P. Linares*, escribano público. 321-fb.3-30p.mz.4

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Luisa Rijo de Cedres, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 3 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 335-fb.5-1m.mz.4

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña María Joaquina Martinez de Suarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 18 de 1893. — *Benito Montaldo*, actuario. 494-fb 23-1m mz.22

De mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Juan Antonio Magariños Cervantes, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario. 497-fb.23-15p.mz.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á los herederos de don Eduardo G. Vignolo, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires núm. 229, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Eduardo Vignolo sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 530-fb.26 1m.mz 25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ezequiel Maneiro, citándose á la vez á sus acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 24 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 532-fb.26 1m mz.25

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Juan B. Scarcella deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado, en su domicilio, calle Rincon núm. 69, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Febrero 2 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 344-fb.4-30p.mz.4

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Juan Antonini para la reunion que tendrá lugar el veintisiete del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 474-fb.21-6p.fb 27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Eduardo Casey para que comparezca á estar á derecho dentro del término de noventa dias, en el juicio que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, conjuntamente con los señores Montero, Martinelli y otros, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 20 de 1893.— *Eduardo G. Alvarez*, actuario. 476-fb.21-90p.my.20

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don José B. Puga, para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado, por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha promovido don Ramon Puga, bajo apercimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1893. —*José Gerardo Canosa*, escribano público. 263-en.31-30p.mz.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Pedro Cesari para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 10 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3203-dc.11-3m.mz.10

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, para la reunion que tendrá lugar el 28 del corriente á las 3 p. m. en el local que ocupó la Compañía fallida, calle Piedras núm. 2, con el objeto de procederse á la verificacion de créditos y demás cometidos legales, previniéndose á los acreedores que no asistan que se entenderá se adhieren á las resoluciones de la mayoría de los acreedores comparecientes.—Montevideo, Febrero 6 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 354-fb.6 20p.fb.28

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Alfredo Cattaluzda, para que dentro del término de treinta dias comparezca á reconocer la firma que está al pié del documento con que le ha iniciado juicio don Joaquin Grané y Escalada, bajo apercibimiento.—Montevideo, Febrero 23 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 511-fb.24-1m.mz.23

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado al Banco Monte de Piedad y Caja de Ahorros, para la reunion que tendrá lugar el dia ocho de Marzo próximo á las dos de la tarde, con el objeto de nombrar síndico definitivo en reemplazo de don Antonio Astort, que fué destituido.—Montevideo, Febrero 25 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 533-fb.26 10p.mz.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á don Luis Montegazzo, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 21 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3300-dc.22-3m.mz.21

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se llama, cita y emplaza á los señores Samuel Lyndon Owen y Alfredo Collet, á fin de que dentro del término de noventa dias comparezcan á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que les inicia el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 20 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3291-dc.21-3m.mz.20

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José Quintans para que dentro del término de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3192-dc.10-3m.mz.9

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don Juan Bautista Garibotti para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 18 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de nombrar las personas que han de proceder á la verificacion del balance presentado.—Montevideo, Febrero 16 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 433-fb.8

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Clemente Burgueño para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia veintisiete del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 106.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 473-fb.21 6p.fb.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Pablo Bezzone contra don Francisco Molinari, se va á proceder á la venta en almoneda en la puerta del Juzgado calle Rincon 67, el dia 18 del entrante, de 2 á 3 de la tarde, de una finca ubicada en la calle Arenal Grande núm. 50 y 52, edificada de alto, cuyo terreno mide una extension superficial de ciento veinte y tres metros nueve centímetros ó sea quince metros once centímetros de fondo, por ocho metros dos centímetros de frente. Ha sido tasada en la suma de 2327 $ 40 cts. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor consignará el 10 % de su oferta, á los efectos legales.—Montevideo, Febrero 23 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 512 fb.24-20p.mz.18

Por disposicion del señor juez letrado de feria, doctor don Antonio Bovira, se hace saber que en los autos iniciados por don Clemente Barrial Poseda con la Compañía Francesa Minas de Oro del Uruguay y el concurso de ésta sobre reivindicacion, se ha decretado interdiccion general sobre todos los bienes de que se dice propietaria la mencionada Compañía ó su concurso, consistentes en la concesion minera Santa Ernestina con las minas que ella comprende, casas, enseres, minerales arrancados, ferrocarril desde la usina hasta la mina San Pablo, concesion de aguas y dentro de ella y del terreno y rio Cuñapirú inclusive en el área que comprende dicha concesion; la usina ó molino de minerales con todas sus casas, máquinas, herramientas, construcciones anexas, enseres y varios otros útiles; y el tajamar ó malecon que cruza el rio Cuñapirú; áreas de terreno en el distrito de Cuñapirú y en Montevideo; y además en otros derechos que la mencionada Compañía represente tener.—Montevideo, Enero 9 de 1893.—*Acelino Javier Figares*, escribano público. 271-fb.1.º-1m.mz.2

De mandato del señor juez letrado de comercio de primer turno, se emplaza á don Luis Linck, para que, por sí ó apoderado, se presente ante este Juzgado dentro del término de treinta dias á estar á derecho en los autos que le sigue el doctor don Angel Floro Costa, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Montevideo, Enero 30 de 1893.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 264-en.31.30p.mz.2

Por órden del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Ramon Martinez, para que dentro del termino de noventa dias comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le sigue el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Montevideo, Diciembre 22 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3313-dc.23-3m.mz.22

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Juan Bianchi, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon número 67, el dia 27 del corriente á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Febrero 18 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 454-fb.19-8p.fb.27

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Lázaro Croce, para que dentro del término de noventa días comparezca á estar á derecho en la ejecucion hipotecaria que le ha iniciado el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Diciembre 5 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 3193 dc.10-3m.mz.9

Juzgado L. Departamental

Por disposicion de S. S.ª el señor juez letrado departamental doctor don Manuel Crovetto, por medio del presente se cita, llama y emplaza á la sucesion de doña Bernardina Olivera de Lopez, á fin de que dentro del término de noventa dias, de conformidad con el artículo 307 inciso 2.º del Código de P. Civil, á contar desde la primera publicacion del presente, comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por reivindicacion de un campo les sigue la sucesion de don Pastor Tero, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, si no comparecieren en el plazo designado.—Paysandú, Febrero 17 de 1893.—*Eduardo Gonzalez Perez*, escribano adjunto. 536-mz.25-2ed.

Juzgado L. N. de Hacienda

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, por el presente, se cita, llama y emplaza al doctor don Cárlos Brendell, para que comparezca ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado constituido, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el señor fiscal especial doctor don Jaime Johnson, en representacion del Fisco, sobre restitucion de siete chacras ubicadas en la colonia Santa Teresa, bajo apercibimiento de que de no comparecer en el término ante dicho, el Juzgado procederá á nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Tomás de Tezanos*, escribano de Gobierno y Hacienda. 495 fb.23 3m.my.22

Por disposicion del señor juez letrado departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Agustin y Rosa Casagrande, á fin de que todos los que se consideren con derechos á ella por cualquier título, se presenten á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 4 de 1893.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 352-fb.6-1m.mz.6

DE LA FLORIDA

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Leopoldo Mondoza y Duran y á los efectos de los artículos 1750 y 1751 del Código de Comercio, se hace saber al público que en el concurso de don Enrique Gianelli se ha presentado el siguiente escrito:—Señor juez letrado departamental. -Enrique Gianelli, en los autos de mi quiebra, ante V. S. como mas haya lugar, digo: Que por un exceso de delicadeza por mi parte y de desconfianza tambien en el sentido de que quizá no podria realizar ciertos créditos activos que tenía en mi favor, por las circunstancias abrumantes por que desgraciadamente pasa la República, me apresuré á presentarme en quiebra ante V. S. con el propósito muy laudable de no perjudicar en lo mas mínimo á ninguno de los acreedores y de que colocado en un pié de perfecta igualdad pudieran optar entre los bienes que á la sazon poseía al reembolso proporcional de las sumas que respectivamente acreditaban.—Además de que era un deber perfectamente legal, yo correspondía tambien de esa manera á las atenciones exquisitas y á la benevolencia que nunca sabré agradecer bastante, de todos esos señores acreedores que lejos de apremiarme la mayoría de ellos, no se paraban en los mayores sacrificios al punto de querer darme las prórrogas necesarias antes de que hiciera la manifestacion que hice y que he mencionado al principio de este escrito. [...]

En tal virtud, [...] Por tanto á V. S. suplico [...]—Florida, Diciembre 23 de 1892.—*Arturo H. Tabot*, escribano público. 3351-dc.29-2m.fb.28

AVISOS OFICIALES

Juzgado Militar de Instruccion

Por el presente se cita, llama y emplaza al señor teniente don Luis Medina, ex-oficial 1.º de la Comandancia de Marina y Capitanía General de Puertos, para que dentro del término de noventa dias á contar desde esta fecha se presente ante este Juzgado Militar de Instruccion sito en la calle de Paysandú núm. 242, á deducir las acciones que poseen dichos comparecientes de acuerdo con lo establecido en los artículos 467 y 495 del Código Militar.—Montevideo, Febrero 7 de 1893.—*Juan M. Villar.* 370-fb.8 3m.my.8.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 23 de 1893.

Llámase por segunda vez á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural núm. [...]

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 3 de Marzo próximo, de 12 á 4 p. m.

mz.3 — *El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado de niñas número 2 del departamento de Cerro-Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, hasta el 10 de Marzo, de 12 á 4 p. m.

Montevideo, Febrero 18 de 1893.

mz.10 — *El secretario general.*

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoría del ramo expedirá los medios patentes desde el dia 15 del corriente hasta el 6 de Marzo, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.

Montevideo, Febrero 15 de 1893.

423 mz 6 — *La direccion.*

Direccion General de Aduanas

Llámase á licitacion pública, para la refaccion y prolongacion del muelle de la Aduana de Independencia (Fray-Bentos).

El respectivo pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Secretaría de esta oficina, á disposicion de los interesados.

Las propuestas serán presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el 15 de Marzo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

Esta direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta mas conveniente ó de rechazarlas todas, si á su juicio no conviniesen.

Montevideo, Febrero 20 de 1893.

485 mz.18 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Febrero 20 de 1893.

Llámase por tercera y última vez, á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado núm. 1 de niñas de Guadalupe, departamento de Canelones.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles hasta el 2 de Marzo próximo, de 12 á 4 p. m.

mz.2 — *El secretario general.*

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.º grado rural núm. 15 de la Barra de Santa Lucía, de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles, de 12 á 4 p. m., hasta el 2 de Marzo próximo.

mz.2 — *El secretario general.*

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como el epidémicas, con tal que tengan cinco años de término no los lugares de ellos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.

Montevideo, Febrero 22 de 1893.

498-mz.22 — *La Direccion.*

REMATES

José B. Gomensoro

De averías—En el despacho de la Aduana.

EL MIERCOLES 1.º de Marzo á la una en punto se rematará por cuenta de quien corresponda, con intervencion del señor agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés *Dendale* y del vapor *Petrópolis.*

T C—5889—1 cajon 24 docenas sartenes francesas surtido del 24 á 32.

2289/9—2 id 24 id 16 al 18 al 30.

2290/1—2 id 24 id 16 al 18 al 32.

A S— 889 —1 cajon 25 docenas calentadores de 2 bagos.

ACTO CONTINUO

En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto número 3:

301 atados flejes con avería.

16 cuñetes clavos para herrar.

534-fb.26

José B. Gomensoro

Naval—De los enseres salvados del vapor inglés "Muriel"—En la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto núm. 350.

EL JUEVES 2 de Marzo á las dos en punto de la tarde, rematará á la mas alta postura, por órden del capitan William Trueffit, y cuenta de quien corresponda.

EN LOTES Á LA VISTA

1 bote salva-vida, un calabrote, una rueda de timon, 1 ancla, varias cadenas, motones, remos, estopa, cabos de alambre, collas de cobre y demás á la vista. 534-fb.26

José B. Gomensoro

Á los estancieros—Unico remate de 20 carneros Rambouillet sangre pura, procedente de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar—En la barraca de los señores Sieura hermanos, calle Cerro Largo núm. 18.

EL MIERCOLES 8 de Marzo, á la una de la tarde, rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet sangre pura, de 10 á 18 meses de edad, de lindos tipos, lanas [...] de puro y muy buen vellon [...]

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 457-fb.21

Rafael Ruano y Ca.

REMATE ALMONEDA

De una fraccion de 969 cuadras 6369 varas de campo ubicadas en el departamento de Tacuarembó lindando con el arroyo y cuchilla de las Animas, tasado en 8000 ps. la suerte ó sean las dos terceras partes pesos 5333.33 la suerte de estancia. —La venta tendrá lugar en nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 28 de Febrero, á las 4 de la tarde, ofreceremos en venta, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del precio de la venta, segun el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por la sucesion de don Juan José Duran contra la de doña María Francisca Abreu de Peñaflor, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por los martilleros Rafael Ruano y Ca., con asistencia del alguacil y del actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo ubicada en el departamento de Tacuarembó, [...] compuesta de 715 hectáreas y 4470 metros, equivalentes á 969 cuadras 6369 varas, [...] lindando al Norte con el arroyo de las Animas, [...] tasado en la suma de ocho mil pesos, [...] el 28 del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde, [...] á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Enero 27 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 257-en.29

Rafael Ruano y Ca.

De ricos muebles, un piano inglés de cola para concierto con muy buenas voces, tres mesas de billar con sus útiles que se sacrificarán á todo precio, una gran caja de fierro argentina, pesa una tonelada, dos puertas de fierro para un tesoro, una reja de bronce para contador, divisiones, mesas, escritorios, diez alfombras grandes y chicas de Bruselas, con poco uso.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 28 Y MIERCOLES 1.º de Marzo á las doce y media rematarémos loza, porcelana, cristalería, cubiertos, platinas, vinos finos, licores, cerveza, conservas, té, 200 cristales para vidriera ó invernáculo.

Á LAS DOS

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, alfombras, etc.—**Todo para sacrificar por lo que den.**

[...]

EN VENTA PARTICULAR

Carruajes, arreos, cajas de fierro. 503-fb.24

Cipriano C. Silva

Importante remate por liquidacion de las mercaderías del almacen por mayor de los señores Portu Muscetti y Ca., en la calle 25 de Agosto núms. 106 y 108, entre Zabala y Solís.

En los dias MIERCOLES 1.º y JUEVES 2 de Marzo á la una en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público, de conformidad con la Comision liquidadora de la casa de los señores Portu Muscetti y Ca., y cuenta de quien corresponda, en la casa de la calle 25 de Agosto núms. 106 y 108, entre Zabala y Solís.

Nota—Por mas detalles, en los carteles. 510-fb.24

Alejandro Montautti

De muebles—EL MARTES 28 del corriente á la 1 p. m. de todos los muebles que guarnecen la casa calle Ituzaingó núm. 166.

[...] 517-fb.25

Alejandro Montautti

Del almacen, despacho de bebidas y carnicería sitos en la calle Santa Teresa núm. 105 esquina Alzaibar y casa de baile y despacho de bebidas y billar calle Santa Teresa núms. 68 y 70.

EL MIERCOLES 1.º de Marzo á la 1 en punto p. m. 500-fb 24

Alejandro Montautti

Gran remate de espléndidos muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 425, pertenecientes al señor don Francisco Ortuño, por ausentarse para Europa.

EL DIA... 314-fb.3



Jaime Maeso

De una preciosa moderna casa, bien construida, [...]

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 5 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio en el lugar de su ubicacion, [...] 513 fb.24

José Escriu

JUDICIAL

EL MIERCOLES 8 de Marzo, de 2 á 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado, Rincon núm. 67, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en la ejecucion hipotecaria iniciada por el concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas contra [...] se va á proceder por el martillero don José Escriu [...] una chacra [...] con frente al Norte [...] hasta llegar al rumbo del Norte setenta y un grados treinta minutos Este, teniendo otro martillo en el costado Sud que confina con Finguerola. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales.—Montevideo, Febrero 18 de 1893 — *Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Para datos, Buenos Aires 210. 462-fb.21

Florencio Escardó

Por cuenta y órden de don Antonio P. Piria—Colosal remate de Chacras—Propias para plantíos de tabaco, viñedos, etc., etc.

Chacras de 1, 2, 3, 4, 5, 10, 15 y 20 manzanas Al alcance de todo el mundo—Próximas á la estacion Progreso del Ferrocarril Central del Uruguay —A pocas cuadras del pueblo de Las Piedras—Pagaderas por mensualidades de **$ 2.50.**

Por 25 reales mensuales se obtienen 10.000 varas cuadradas de tierra en los contornos de Montevideo.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á la 1 en punto partirán de la estacion del Ferrocarril Central del Uruguay, calle Río Negro esquina Miguelete, cuarenta wagones que conducirán la concurrencia de ésta y la que de Buenos Aires por vapores expresos vendrá para asistir al remate.

Ferrocarril gratis ida y vuelta.

Por planos, programas, detalles y pasajes para el ferrocarril, escritorio F. Escardó, Sarandí 130 y 132.—A. P. Piria, Lavalleja núm. 70

531-fb.26.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

En el barrio La Comercial

De una moderna y bien construida casa, con materiales de primer órden y tirantería de fierro, en la calle Patria entre las de Nicaragua y Miguelete, á 4 cuadras de la calle 18 de Julio—A la mas alta oferta, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 5 de Marzo á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de Comercio de 1er turno y con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, procederé á vender al mejor postor, la hermosa casa indicada, construida en terreno de 9 metros 50 de frente por 32 metros de fondo, lindando por su frente al Oeste con la calle Patria; al Este, con calle; al Norte, solar núm. 1 y al Sud el solar núm. 3.

El comprador entregará en el acto el 10 % en garantía.

Recomiendo á los especuladores esta propiedad compuesta de 9 habitaciones, algibe y demás comodidades, edificada en los buenos tiempos y que hoy se venderá por lo que den.

Los títulos y plano están agregados al expediente seguido por el teniente coronel don Guillermo Guevara contra el concurso Pastorino. 496-fb.12

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante de cuatro fracciones de campo con las plantaciones y mejoras que contengan.—Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL MIERCOLES 15 de Marzo, á las 4 de la tarde, de órden del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, en los autos seguidos por doña Anastasia C. de Cattá con don Felipe Polleri, procederé á vender á la mas alta postura, las fracciones de campo que á continuacion se expresan:

1.º El terreno situado en la seccion de Migues, departamento de Canelones, compuesto de 173 hectáreas, 4.744 metros y 8 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con don Bartolo de Armas, por el Sud con don Blas Montes, por el Este sucesion de doña Valeriana Burgueño y por el Oeste con doña Matilde Burgueño.

2.º El terreno situado en la seccion Mosquitos, departamento de Canelones, compuesto de 87 hectáreas, 8.078 metros y 39 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con doña Luciana Burgueño, por el Sud con la sucesion de don Juan Andrés Burgueño, por el Este la cuchilla del Cabo de Hornos, don Pascual Ceballos y don José Elías Malo y por el Este don Miguel y doña Hipólita Burgueño.

3.º Dos fracciones de campo, unidas, situadas en la seccion de Pan de Azúcar, departamento de Maldonado, compuestas ambas de 131 cuadras 7.768 varas cuadradas, lindando por el Norte con don Juan José Deza, por el Sud con el Rio de la Plata, por el Este con la sucesion de doña Cristina Viera y por el Oeste con la sucesion de don Juan J. Mendez

Todo comprador entregará en el acto el 10 por ciento, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.

Nota El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, donde los interesados pueden examinar el expediente y demás pormenores. 463-fb.21

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

Al mejor postor—De la buena finca calle Alzaibar esquina Plaza Zabala—Brillante oportunidad para colocar poco dinero á seguro y buen interés—Magnífica posicion.

EL JUEVES 9 de Marzo, á las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicacion venderé judicialmente esta bien situada casa-esquina, al mejor postor y dinero de contado, compuesta la planta baja de un gran tambo y los altos tres piezas con cocina, aguas corrientes, caño maestro y demás comodidades, adoquinado al frente, etc., etc. Produce un subido alquiler. Se manda vender de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 9 del entrante á las 4 de la tarde y en el parajo de su ubicacion por el martillero don Manuel P. Mendoza asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda y al mejor postor de una finca situada en esta ciudad con frente á la calle de Alzaibar y Primero de Mayo, lindando por el Sud con doña Margarita Acosta y por el Este con doña María Antonia Acosta, compuesto el terreno de 73 metros, 37 demt. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 500 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos testamentarios de doña Catalina, don Martin y don Asencio D'Acosta que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Febrero 18 de 1893.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público.

Para ver los títulos, Escribanía del Juzgado.

Por mas informes al rematador, Convencion número 299 de 11 á 1 y de 5 á 7 p. m. 460-fb.21.

Vicente Mayol y Ca.

De muebles nuevos y usados— En nuestra casa Rincon núm. 135.

EL MIERCOLES 1.º de Marzo á las 12 1/2 p. m. en punto, daremos principio á la venta de cantidad de mercaderías como ser: calcetines, medias, calzoncillos, camisetas finas y ordinarias, creas y trués 4 anchos, para sábanas, toallas y servilletas de hilo, reps doble ancho pura lana, cotin de hilo, ropa usada é infinidad de menudencias que no se detallan por su mucha extension.—Una partida de muñecas.

A las 2 1/2, de muebles—Juegos de sala, juegos de dormitorio, camas, cómodas, roperos con y sin espejo, lavatorios, mesas, sillas nuevas y usadas, espejos, cuadros, arañas, mesas de luz, galerías, escritorios; picos de gas, aparadores, baules, etc., etc., etc.

Otro- El domingo 26 de 80.000 ladrillos de primera en la Barraca Patria, camino 8 de Octubre núm. 7, por desalojo de dicha barraca, á las 4 p. m.

Otro—El lunes 27 del lujoso mobiliario del señor don Matías Arboleya, calle Cuareim núm. 62, á la una de la tarde, por ausentarse para Buenos Aires.

Remates permanentes en nuestra casa los miércoles y sábados. perm.

Vicente Torres

De almacen—Al mejor postor. De todas las existencias del almacen denominado «Lombardo», situado en la calle Mercedes núm. 314, esquina á Olimar.

EL MIERCOLES 1.º Y JUEVES 2 de Marzo á la 1 p. m. procederé á la venta á la mas alta oferta de todas las existencias del referido almacen, constando de un gran surtido del ramo y ferretería como ser: lozas, cristales, azúcar, yerba, aceite, conservas, vinos embotellados, carlon y francés, cognac, bitter, fernett, guindado y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha extension.

Al mismo tiempo: 2 básculas, balanzas, 1 cocina de fierro, medidas métricas, mesas, bancos; y á las 5 de la tarde remataré un charret nuevo.

Por mas datos, verse con el rematador, en su escritorio calle Yí núm. 322. 504 fb.24

Juan A. Capurro

Del acreditado y bien surtido almacen Ituzaingó, situado en la calle Durazno núm. 130, esquina Dayman.

EL LUNES 27 y MARTES 28 del corriente, á las 12 1/2 del dia, procederé á la venta de las existencias de la casa de negocio arriba citada, donde existe un variado y selecto surtido de vinos finos, conservas españolas é italianas, comestibles y bebidas en general, un grande y valioso armazon, mostrador, mesa de billar, báscula, balanza de mostrador, estantes para fideos, tablero y demás que estará á la vista.

Recomiendo la asistencia á este remate, por tratarse de una casa acreditada y bien surtida.

Por ofertas particulares verse con el rematador Sarandí 83A. 464-fb.21

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De un campo flor situado en el departamento de la Florida, con alambrado y demás mejoras.

La venta es al contado, al mejor, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor Vila y de acuerdo con el siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda* - Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Juan Guridi y don Luis Fiorito contra don Juan E. Pereira por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en el departamento de la Florida, con los alambrados y demás mejoras que contiene, y compuesta de 1.811 cuadras cuadradas 5.950 varas, encerrada en una área mayor que se deslinda así: por el Este y Oeste los arroyos Sauce y Molles, por el Norte linda con don Cristóbal Hernandez y por el Sud con don Manuel Otero. La venta se efectuará en la puerta de la oficina del Juzgado, calle Cámaras núm. 182, el dia 7 de Marzo, á las 3 de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar en el acto de aceptársele su oferta la cantidad de 500 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento.—Montevideo, Febrero 11 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Los interesados pueden verse con el rematador, calle Sarandí núm. 83 A. 420-mz.7

Avegno y Moratorio

JUDICIAL

De la elegante casa-quinta con jardin al frente situada en el camino 8 de Octubre núms. 302 y 304, en el paraje mas bonito de los alrededores de la ciudad -Tasacion bajísima - Las 2/3 partes $ 3278.92 cents. pudiendo entregarse 4.800 $ en cédulas hipotecarias á la par.

EL DOMINGO 5 de Marzo, á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y segun lo dispone el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos seguidos á nombre del Banco Hipotecario del Uruguay contra doña María Elma Schwartz de Kohlmeyer y don Lorenzo Garrahan, por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Fernando Moratorio con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de una finca situada en el camino 8 de Octubre á inmediaciones de la Villa de la Union de este departamento, con frente al Sudeste sobre el expresado camino, en el que están señaladas sus entradas con los núms. 302 y 304, y el terreno en que está construida que comprende dos fracciones compuestas: la primera de un área superficial de 641 metros, 95 decímetros, 64 centímetros y 75 milímetros, lindando por el Nordeste con los señores Russet y Davison y otros y por el Nordoeste y Sudoeste con don Juan María Boutevilain; y la segunda fraccion consta de 244 metros, 96 decímetros, 64 centímetros y 92 milímetros cuadrados, lindantes por el Sudeste con la fraccion anterior, por el Sudoeste con el señor Boutevilain y por el Nordeste y Nordoeste con el señor Rossell; tasada la finca y terreno en 4.918 pesos 38 centésimos. encontrándose los títulos en las oficinas del Banco ejecutante á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la ubicacion de la finca relacionada, el domingo 5 del próximo mes de Marzo á las tres de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, pudiendo el comprador entregar á cuenta del precio 4.800 pesos en cédulas hipotecarias de la serie A ó B, á la par, quien deberá oblar la cantidad de 200 pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 10 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 429-fb.17

Ricardo Lacueva

EXTRA-JUDICIAL

Y garantido á la mas alta oferta

Rematará EL DOMINGO 5 de Marzo á las cuatro p. m. y en el lugar de su ubicacion, calle de Colombia entre Figueroa y Pampa, una extension de terreno de 1600 varas superficiales con 32 varas de frente al Norte sobre Colombia por 50 varas de fondo. A la otra cuadra de la estacion del tramvía y á dos cuadras de la calle Agraciada, con empedrado y tramvíes al frente, lindando con el señor Caviglia y otros.

El mejor postor consignará el 10 %. 538 fb.26

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el día 6 del entrante Marzo á las 4 p. m. y en la Gran Avenida General Rondeau, dos solares de terreno con 20 varas de frente por 100 de fondo, teniendo tambien igual frente á la calle Cuareim. Entrar en detalles, tratándose de localidades como de la que se trata, está de mas, pues está á la vista hasta de los mas optimistas su porvenir.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila y á peticion de la sucesion de doña Carolina Perez de Aguirre, se va á proceder el dia 6 del entrante mes de Marzo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y al mejor postor, á la venta en remate almoneda, por el martillero don Ricardo Lacueva con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, de dos solares ubicados en la manzana letra D, número 3 de los terrenos de la Playa de la Aguada de esta ciudad, señalados en el plano respectivo con los números 4 y 9, y compuestos entre ambos, por estar unidos en el fondo, de diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente sobre la calle del Ibicuí (hoy Avenida General Rondeau), por ochenta y cinco metros noventa centímetros de fondo al Este, por donde tambien dan frente á la calle del Cuareim, lindando por el Norte con el solar núm. 5 de los señores Mallmann y C.ª y con el núm. 10 de la Sociedad La Playa, y por el Sud con los núms. 8 y 3, pertenecientes respectivamente á los mismos, encerrando una extension superficial de mil cuatro cientos setenta y cinco metros, setenta y seis decímetros y veinte centímetros, ó sean dos mil varas cuadradas. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 17 de 1893.—*Justo P. Linares*, escribano público. 446-fb.19

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará al mejor postor la propiedad mas bien ubicada de la ciudad, situada en la calle Sarandí, Plaza Constitucion, donde nadie vende, salvo caso, como el presente.—Los interesados que quieran visitar la propiedad deberán munirse de una tarjeta del rematador, calle Uruguay núm. 408.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia diez del entrante mes de Marzo, á las 4 p. m., en el paraje de su ubicacion y por el martillero público don Ricardo Lacueva, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de un terreno con los tres edificios en él construidos, compuesto de 14 1/2 varas ó sean 12 metros 455 milts. de frente al Norte sobre la calle Sarandí por donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 301 y 303, por 20 varas iguales á 17 metros 180 milímetros de fondo al Sud por donde linda con la sucesion Tazano, por el Oeste con don Manuel Macció y por el Este con doña Gregoria Prediel, formando dicho terreno una extension de 290 varas cuadradas equivalentes á 213 metros, 97 decímetros y 69 centímetros superficiales. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 2.000 pesos á los efectos de derecho. Se manda vender en los autos que ante este Juzgado siguen los señores Nicolás Storace y hnos. contra don Agustin Aguiar y Carte, sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 21 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 483-fb.22

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará al mejor postor, el dia 11 del próximo Marzo á las 4 de la tarde, el bien situado solar de terreno ubicado en la calle Colonia, á los fondos de la antigua Cervecería Robillard, paraje de porvenir; para mayores datos, véase el siguiente:

EDICTO - Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, se hace saber al público: que en los autos seguidos por don José P. Milans contra don Enrique Portu y José H. Muscetti, por ejecucion de hipoteca, se va ha proceder por el martillero don Ricardo Lacueva con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un solar de terreno con las mejoras que contenga, situado en las inmediaciones de las Tres Cruces, jurisdiccion de esta capital, designado en el croquis respectivo con el número 1, compuesto de 11 metros 87 centímetros de frente al Sud á la calle Colonia, 70 metros 38 centímetros en el costado Este lindando con el solar núm. 2 de don Ricardo Estevan; 70 metros 56 centímetros en el costado Oeste confinando con don Sebastian Brugulat y 11 metros 25 centímetros en la línea del fondo al Norte lindante con la sucesion de don Honorio P. Fajardo, encerrando una extencion superficial de 762 metros, 22 decímetros y 33 centímetros, equivalentes á 1032 varas cuadradas y 71 décimas de otra cuadradas. La venta se efectuará en la ubicacion de la propiedad relacionada el dia 11 del próximo mes de Marzo, á las cuatro de la tarde y al mejor postor, debiendo éste oblar, en el acto de aceptársele su oferta, la cantidad de doscientos pesos á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil—Montevideo. Febrero 23 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 510-fb.24

Ricardo Lacueva

JUDICIAL

Rematará el dia 12 del próximo Marzo á las 4 p. m. la propiedad sita en la calle Cervantes núm. 60, con 7 buenas piezas de material y 2 de madera estilo norte-americano, cocina, letrina, etc.

La propiedad se halla dos cuadras para afuera de la estacion del tramvía de los Pocitos.

Para mas datos, léase el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, en los autos seguidos por don Ramon Nuñez contra doña Jacinta Amado de Assiz por ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Ricardo Lacueva con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate-almoneda de dos solares de terreno con lo en ellos edificado y demás mejoras, señalados con los números 7 y 8, formando parte de la fraccion designada con la letra A, en el plano levantado por el ingeniero don Aquiles Monzani, situados en el barrio Castelar, á inmediaciones de Los Pocitos, en este departamento, compuestos en conjunto, por estar unidos, de un área superficial de 442 metros, 38 decímetros y 50 centímetros cuadrados, teniendo 20 metros 60 centímetros de fondo al Oeste sobre la calle denominada Cervantes, por 21 metros 475 milímetros de fondo, lindando por el Este con terreno de los Reboledos; por el Norte con el solar núm. 6 y por el Sud con el núm. 9 de don Manuel Gutierrez. La venta se efectuará en la ubicacion de los solares descritos, el domingo 12 del próximo mes de Marzo, á las cuatro de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar en el acto de aceptársele su oferta, el diez por ciento del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo Febrero 21 de 1893.—*Juan P. Musto*, escribano público. 527-fb,26

Victor Muñoz y Maines

JUDICIAL

De la Isla del Infante

Al mejor postor, para pago de hipoteca, de la famosa Isla del Infante, en el Rio Negro, compuesta de un área superficial de 876 hectáreas, 4722 metros y 9650 cents., equivalente á 1187 cuadras 8233 varas cuadradas. Distante 2 leguas del pueblo de Soriano, 7 de la ciudad de Mercedes y 12 de la Boca del Yaguary. — Venta sin base, en las puertas de la Agencia de Tierras, con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes de Marzo á las 4 p. m. en la Agencia de Tierras, por el martillero público don Victor Muñoz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de la isla denominada del Infante, en los rios Negro y Uruguay de esta República, con edificio, cercos, corrales, plantaciones y demás mejoras que contiene, compuesta segun el plano levantado en Junio del 88 por el agrimensor don Alfredo Olivera, de una extension superficial cuadrada de 876 hectáreas 4722 metros, 9650 cents. equivalente á 1187 cuadras 8233 varas tambien cuadradas. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta la suma del 10 % á los efectos de derecho.—Se manda vender en los autos que ante este Juzgado sigue el Banco Inglés del Rio de la Plata en liquidacion contra don Antonio Paullier sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 11 de 1893.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 410-fb.12

Pereda y Martinez Alzaga

JUDICIAL

EL SABADO 11 de Marzo á las 5 de la tarde, venderemos al mejor postor 4 preciosas casitas, dos altas y dos bajas, situadas en la calle del Salto números 71, 73, 75 y 77. Con toda clase de comodidades y de magnífica renta, recientemente edificadas con materiales de primera calidad y de construccion elegante. Verdaderos chiches, con tirantería de fierro y techos de bovedilla.—**Posicion inmejorable y rodeadas de tramvías.**—Las señaladas con los números 71 y 73 contienen cada una 2 piezas, 1 altillo, cocina, aguas corrientes, claraboyas y demás comodidades. Los números 75 y 77 contienen 3 piezas, 1 altillo, claraboyas, cocina, aguas corrientes, etc., etc.— La venta tendrá lugar en el mismo paraje, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, en los autos seguidos por don Amando Rodriguez contra don Adolfo Nubel, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber al público que el dia 11 del entrante mes, por el martillero don Francisco Martinez Alzaga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor y en un solo lote, de un terreno con las fincas construidas y demás mejoras, situado en la nueva ciudad, calle Salto, donde están señaladas las propiedades con los núms. 71, 73, 75 y 77 y compuesto el terreno de un área superficial de 103 metros 94 decímetros cuadrados que se deslindan así: 25 metros 50 centímetros de frente al Este á la expresada calle Salto, 8 metros 68 cents al Sud, lindando con el citado Adolfo Nubel, 23 metros 95 cents. al Oeste, confinante con don Juan L. Berrutti y al Norte en la punta del triángulo que forma dicho terreno. La venta tendrá lugar en el paraje de su ubicacion, á las 5 de la tarde.—El mejor postor deberá oblar el 10 % en garantía de su oferta, en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Febrero 22 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.—Los antecedentes y planos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria.—Por otros informes, ver á los rematadores calle Treinta y Tres núm. 196. 496 fb.23

R. Gard Sanjuan y Ca.

JUDICIAL

De una linda y cómoda casa quinta en el camino al Buceo, á poca distancia del tramvía de los Pocitos. Compuesta de un área superficial de 2114 metros y 54 centímetros cuadrados. Tasado todo en 3568 pesos 21 centésimos, siendo la base para la venta sus 2/3 partes ó sean 2378 pesos 80 centésimos. Situada en la calle Buxareo núm. 603.

EL LUNES 13 del entrante mes de Marzo, y de 2 á 3 de la tarde, procederemos á la venta de esta propiedad, con arreglo al siguiente

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los autos seguidos por don Pedro Lamarque contra los señores Peling y C.ª y don Fernando Velasco, se va á proceder á la venta en remate almoneda por el martillero don Romualdo Gard Sanjuan, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el dia 13 del entrante Marzo, de 2 á 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, de un terreno con lo en él edificado, ubicado en la calle Buxareo número 603, compuesto de 2114 metros 54 centímetros, tasado en la suma de 3568 pesos 21 centésimos. El mejor postor consignará el 10 % á los efectos legales y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.—Montevideo, Febrero 22 de 1893.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Por mas datos, ver á los rematadores calle Queguay núm. 117. 519-fb.25

Laugarou y Vallaro

Remate del Gran Hotel Burdeos, calle Andes núms. 145 al 147 y Plaza Independencia núm. 93, al lado de la Compañía Telefónica.

EL DIA 2 de Marzo y siguientes, empezaremos á la una en punto de la tarde, por cuenta y órden de su propietario, el remate de todas las existencias de este conocido y bien montado establecimiento, por **completa liquidacion de negocio.**

DETALLE

Servicio de hotel—El mobiliario completo correspondiente á 26 habitaciones, á saber:

27 camas y accesorios, 27 mesitas de noche, lavatorios con sus juegos de porcelana, loza piedra etc. y juegos para agua, 18 cómodas, 5 armarios, perchas de pié y pared, 23 mesitas, varios gustos, 12 espejos, 60 sillas esterilla y un surtido completo de colchas, sábanas, fundas, etc., para el servicio, 30 docenas platos, soperas, 80 juegos cubiertos finos, tazas, ollas cobre, ocho calderones, dos cocinas con sus baterías correspondientes, 20 cacerolas cobre, todo en perfecto estado y los muebles casi nuevos.

Servicio del café—Cuatro mesas billar para carambola, una para casin, juegos de bolas y tacos completos y en buena condicion, doce aparatos para gas, 2000 botellas vino, Oporto, Jerez, Burdeos, licores, chartreuse, champagne, etc., etc., 200 tazas y platitos para café, cucharitas idem, dos filtros para café, 32 mesas cedro, 20 mesas mármol con pié de hierro, 6 espejos para salon, tres relojes pared, sillas Viena, dos bancos, cuadros para comedor, bandejas y fuentes metal, divisiones y biombos, infinidad de artículos relacionados con el ramo.

Se harán lotes pequeños y grandes para satisfacer á los interesados.

La casa puede ser visitada desde el próximo lúnes y si hay algun interesado para la compra particular con opcion á la llave, ocúrrase á nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

Nadie falte EL JUEVES 2 y dias siguientes á la 1 en punto. 537 fb 25

M. Mendoza Garibay

Remate judicial al mejor postor, por ejecucion de hipoteca.

EL DOMINGO 12 de Marzo de 1893, de dos lotes de terreno sobre la importante calle de Reducto.

A las 3 p. m.—1.ª fraccion—Area: 1.145 metros 42 dems. igual á 1.552 varas 30. Tiene 23 m. 64 sobre la calle Reducto, empedrado y con tramvía al frente por 89 m. 40 de fondo por donde linda con el barrio Cristóbal Colon é inmediato á las conocidas quintas de los señores Canosa Salas, Guillemette, Irulegui, Aguirre, sucesion Cabot y otras.

A las 4 p. m.—2.ª fraccion Con edificios y demas mejores.—Area: 7.872 metros 28 dms. igual á 10 668 varas cuadradas 76. Tiene una buena casa sobre la calle Reducto núm. 219. Dista una cuadra de la estacion del tramvía y está inmediata á la Iglesia y rodeado de edificacion, contiguo á lo de Zás, Mujica y Vila.

Estas propiedades serán puestas en venta en el órden indicado en el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público, que el domingo 12 del entrante, por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta al mejor postor de los inmuebles siguientes: Primero una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Cerrito, en este departamento, compuesta de 1.145 metros 42 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte donde mide 89 metros 40 decímetros, con la fraccion número 4 de doña Ceferina Martinez de Gonzalez, en el costado Sud tiene 81 metros 48 centímetros, lindando con la fraccion seis de los sucesores de don Juan Bernardo Gonzalez y don Juan Corp; al Este mide 23 metros 64 centímetros de frente á camino público y por el Oeste confina con la Sociedad Inmobiliaria. Y segundo- Otra fraccion de terreno con los edificios, plantaciones y demás mejoras que contiene situada en el Reducto, compuesta de un área superficial de 7.872 metros 28 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con la capilla y cementerio del Reducto, terreno de la sucesion Mojica y el camino que va del Reducto á la Figurita, por el Sud con don Pablo Zás y don Manuel Vila ó Iglesias, por el Este con don Felipe Quirque, y por el Oeste con el citado camino del Reducto, por donde está designada la puerta del edificio con el núm. 219. La venta de las fracciones descriptas ha sido ordenada en los autos seguidos por don Pablo Bernadou contra la sucesion de don Américo Aguiar, por ejecucion de hipoteca y tendrá lugar en el paraje de sus ubicaciones, en dos lotes, á las 3 y 4 de la tarde respectivamente, segun el órden del edicto. El mejor postor oblará el 10 % en garantía de su oferta á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Febrero 24 de 1893.—*Benito Montaldo*, actuario.

Los títulos corren agregados á los autos y pueden verse en la oficina del Juzgado, calle Cámaras número 156.

Por mas detalles: á mi escritorio, calle Arapey núm. 99. 526-fb.26